

Lerroux desmiente los rumores de reorganización del Ministerio

POLITICA INTERNACIONAL

El conflicto entre Italia y Abisinia

Abisinia es un Estado independiente en el Este de Africa, entre las colonias Italianas de Eritrea y Somalia, la colonia Inglesa de Somalia (como se ve, hay dos Somalias), la colonia francesa de Djibuti y los protectorados británicos de Sudán y Kenya. Se extiende sobre un millón de kilómetros cuadrados (doble de España) y tiene unos diez millones de habitantes. Sus emperadores pretenden descender del Rey Salomón y la Reina de Saba y por esto, llevan el título de "León de Judea". La religión oficial es la cristiana. El suelo del país se presta sobre todo a la ganadería, y en mejor grado a la agricultura. Su subsuelo contiene yacimientos de hierro, cobre, sal y kail, pero que todavía apenas están explotados.

Abisinia o Etiopia carece de litoral y su comercio exterior se efectúa principalmente por el puerto de Djibuti, unido a la capital—Addis-Abeba—por una línea férrea construida por los franceses. La influencia francesa, como es lógico, se ejerce ante todo a lo largo del ferrocarril. Los intereses ingleses se concentran, por su parte, en la frontera del Sudán, donde está situado el lago Tsana, del cual sale el Nilo Azul, tan necesario para irrigar los campos de algodón del Sudán. (En la capital de este país: Khartoum, el Nilo Azul se une al Nilo Blanco). Inglaterra tiene interés, por consiguiente, en que las aguas del Lago Tsana no se malgastan, ni se desvíen del Sudán. Pero en cuanto a otras regiones de Abisinia, sus intereses son muy limitados. Así se explica su acuerdo con Italia en 1925 referente a la división de Etiopia en zonas de influencia. En el mismo año, Etiopia entró a formar parte de la Liga de Naciones y en Ginebra protestó contra el acuerdo italiano-italiano, que consideraba atentatorio para su independencia. Tres años después, habiendo mejorado las relaciones entre Roma y Addis-Abeba, los dos Gobiernos firmaron un tratado de amistad. Pero éste no ha podido ser duradero, pues...

La crisis industrial y el comercio exterior

Cambó se entrevista con Lerroux

El jefe del Gobierno promete intervenir para evitar los perjuicios que se le denuncian

MADRID 20. — El Sr. Cambó, acompañado de varios miembros de la minoría regionalista, celebró esta tarde en el despacho de ministros del Congreso una retenida conferencia con el Sr. Lerroux. Le expusieron a éste las delicadas circunstancias que para los industriales y exportadores supone el estado de nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos convenios en cuanto se refiere al régimen de divisas. Llamó preferentemente la atención del jefe del Gobierno acerca del hecho de que los exportadores españoles tuviesen b'queados sus créditos en Rumania, desde hace más de un año, representando más de cuatro millones de pesetas lo que se resta a las economías privadas, con lo cual se agudiza la crisis que por tantos motivos se cierne sobre ellas. Asimismo expuso el Sr. Cambó la anómala situación en que se encuentran determinadas fábricas de Cataluña, que han suspendido sus trabajos y han tenido que despedir a gran número de obreros por carecer de materia prima, ante las dificultades surgidas con el país que las abastece, para el pago de las facturas correspondientes. Por último se hizo eco el señor Cambó de la alarma que ha despertado entre los industriales de Tarrasa, Béjar, Valencia y Alcoy la noticia según la cual el Gobierno piensa contingentar la importación de pieles lanaras, lo cual supondría una gran dificultad para el abastecimiento de materias primas y un encarecimiento en los precios de consumo. El señor Lerroux prometió al señor Cambó trasladar estos asuntos a los señores ministros de Hacienda e Industria y Comercio, significando al primero la necesidad de que por el Centro oficial de contratación de moneda se proceda a la cancelación de las cuentas atrasadas con Turquía, así como a cuantas medidas sean necesarias por parte de la Dirección de Aduanas para conseguir que las fábricas no carezcan de materias primas. Respecto a la supuesta contingentación de pieles lanaras, el señor Lerroux prometió interesarse cerca de los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura por si dicha medida podía ser evitada. Por lo demás el señor Lerroux dió a la minoría regionalista la seguridad de que el Gobierno extremará su atención en el estudio de los problemas relativos al comercio exterior, haciéndose eco de las legítimas reclamaciones que formulan los industriales y exportadores y arbitrando cuantos medios sean necesarios por parte del poder público para defenderlos contra la crisis reinante y mantener a la altura debida la cifra de nuestra exportación.

Estímulo para resistir a los atracadores

MADRID 20. — El Sindicato Patronal metalúrgico ha decidido otorgar un premio en metálico a don Juan Díaz, herido el 24 del pasado noviembre al defender contra unos atracadores la fábrica de camas de la calle de Topete; suceso en el que resultó gravemente herido. Juan tiene mujer y cuatro hijos y no sabe dónde ni cuándo podrá volver a trabajar por tener paralizada la mano derecha y haberse cerrado la fábrica. Al mostrarle la Policía retratos de Andrés Aranda, condenado en Barcelona, acusado como participante en el atraco de la calle de Topete, le pareció que podía ser uno de ellos, aunque so lo afirma concretamente. El Sindicato Metalúrgico le dá ese donativo para que sirva de estímulo. Aún no se ha fijado la cuantía del premio.

Juventud Católica Femenina

Se ruega a todas las asociadas la puntual asistencia a los ejercicios del retiro mensual a las once de la mañana y cuatro y media de la tarde de hoy, en la Iglesia de Santiago.

Una nueva minoría parlamentaria

Se denomina republicana independiente y la forman diez diputados

Cada uno de los cuales mantiene su matiz político

Iglesias Corral es uno de los decevueros

MADRID 20. — En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados señores Chapaprieta, Ibanzo, del Río (Cirilo), Fernández Castillejo, Rodríguez Pérez, D. Joaquín Mayo y señores Pérez Aguilá, Suárez Uriarte, Rubio Chávarri e Iglesias Corral, que acordaron constituirse a los efectos del reglamento en minoría republicana independiente. Se designó representante ante la Mesa de la Cámara al señor Chapaprieta y secretario al señor Fernández Castillejo, llegando los reunidos a la mayor penetración respecto a la significación clara y netamente republicana del grupo, pero manteniendo cada cual su propio matiz político.

Bibliotecas y Archivos eclesiásticos

Composición de la Junta protectora

MADRID 20. — Como consecuencia del decreto de Instrucción pública publicado en la Gaceta de hoy, creando la Junta protectora de Bibliotecas y Archivos eclesiásticos, en la Gaceta de mañana 21 aparecerá una orden ministerial nombrando a los señores que han de componer dicha Junta. Entre las diez personas que forman figuran don Teófilo Hernando, don Francisco Deceña, don Galo Sánchez, catedrático de la central, el P. Getino, el P. Arintero, D. Juan Zaragüeta, don Miguel de Artigas y don Ramón Prieto Bances.

En el Consejo no se llegó a nada definitivo respecto a lo del atracador

Marraco ni niega ni confirma la prórroga del contrato de la nafta rusa

MADRID 20. — Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cinco de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Palacio. Primeramente celebraron un Consejo y después pasaron los ministros al despacho de Su Excelencia, quien presidió el Consejo. El primer ministro en salir fué el de Justicia señor Aizpún, quien a preguntas de los periodistas sobre si habían tratado de la pena de muerte al atracador de Barcelona, contestó que había sido un Consejo de despacho ordinario y que la referencia de lo tratado la daría el señor Jalón.

Muchos despachos, manifestó el ministro de Comunicaciones. Tanto, que no hubo tiempo de terminarlo todo y hemos convenido en reunirnos esta tarde a las cuatro en el Congreso. Entre otros asuntos, me interesa hagan ustedes constar que nos ocuparemos de alcoholos por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses encontrados. —Y de la sentencia de Cataluña que nos puede usted decir? —Ya saben ustedes que falta un trámite, del Supremo, pero el Gobierno será inexorable en estos casos de atracos que no representan defensa de ideología alguna ni tienen ningún carácter político. El Gobierno con los atracadores, repto que será inexorable. Después salió de las habitaciones particulares el jefe del Gobierno, al que preguntaron los periodistas quién era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías. El señor Lerroux contestó: Lo es don Fernando Gasset.

Y gobernador general de Cataluña? —Aun cuando este nombre lo tengo "in pectore", comprenderán ustedes que no habiéndoselo dicho aun al Gobierno, no se lo puedo decir a ustedes. Un periodista dijo al señor Lerroux que se afirmaba que en estas vacaciones próximas habría alguna reorganización ministerial a base de la cartera de Marina, que desea abandonar el señor Rocha. —Nada de organización, contestó el jefe del Gobierno. En todo caso se pensará eso en las vacaciones, pero a lo mejor es a base de la cartera de Guerra, añadió en tono humorístico. Posteriormente el señor Marraco, a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser prorrogado el contrato de la Nafta rusa que medió Ostrowsky, contestó que este asunto estaba en negociaciones y que esperaba que la propuesta del mismo la hiciera la Campsa, a la que correspondiese.

El ministro de Hacienda añadió que por parte de las empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español. El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota ofensiva: Presidencia.—Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias sobre servicios de asistencia y sanidad en la zona de su mando. Idem idem regulando el derecho de opción de las compañías de servicios públicos en el despido de sus agentes y empleados. Trabajo.—Decreto sobre régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña. Idem idem nombrando delegado especial en Cataluña en cuestión de trabajo a don Angel Torrent Dalmáu. Idem idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado para cuestiones sociales en Cataluña a don Cristóbal Masó. Idem nombrando consejeros del Monte de Piedad de Madrid a don Vicente de Pereda y Revilla y a don Manuel de Bofarull. —Idem de ascensos reglamentarios. Idem modificando varios artículos del reglamento de la Junta consultiva de Cajas generales de Ahorro. Hacienda.—Decreto concediendo suplementos de crédito por 51.250 pesetas para dotar obligaciones en aviación. Idem idem por 100.000 para sufragar gastos de viaje y dietas a funcionarios de Justicia. Idem idem por 1.150.373 para el Instituto de Carabineros y 75.000 para el personal de telecomunicación. Agricultura.—Decreto de corrida de escalas del Cuerpo de Ingenieros agrónomos. Idem reorganizando el servicio de crédito agrícola. Idem suspendiendo la admisión libre de los nuevos derechos de la seda, y ordenando se practique una investigación sobre las efectuadas desde primero de noviembre pasado. Proyecto de ley sobre patrimonio forestal. Obras Públicas. — Decreto aprobando los proyectos reformados de los trozos primero de las carreteras de Proto a la frontera francesa y de Biescas a Proto; de la carretera de Jaca a El Grado, de la provincia de Huesca. Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de caminos, canales y puertos a don Jacinto Juan Sánchez Torres. Idem de segunda a don José Rodríguez Garació. Idem aprobando el gasto para el pago de obras en el reformado del muelle embarcadero del puerto de los Cristianos, Canarias. Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal desde el momento de su vigencia como decreto al de 6 de mayo de 1931. Idem para la ejecución por administración de las obras de la galería de protección de abastecimiento de aguas al Arsenal de la población de Ferrol. Idem idem en el Malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe del puerto de Cádiz, por subasta pública. Idem idem construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monegro (Huesca). Instrucción pública.— Decreto dictando normas sobre los maestros nacionales en la situación de excedencia voluntaria, para que se reintegren a la enseñanza activa. Idem idem para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras. Idem haciendo extensiva a los Institutos locales y nacionales de segunda enseñanza que no cuentan al menos con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 26 de julio de 1934. Idem regulando el nombramiento.

DEL ATRACO DE ARTEIJO

Fallece en el Hospital una de las víctimas

En la madrugada de ayer, falleció en el Hospital de Caridad, la niña de doce años, María Castro Vázquez, que, como recordarán nuestros lectores, fué víctima con su madre, Julia Vázquez Vázquez, del atraco a mano armada, que se realizó el pasado día 6, en ocasión en que ambas se encontraban en la tienda que poseen en el lugar de Villadodríguez, en Oseiro (Arteijo). La infeliz criatura, había sufrido un balazo con gran desgarro en el brazo izquierdo, cuando trataba de huir, después de ver a su madre, herida por otro disparo de los atracadores. El proyectil que alcanzó a Julia, le produjo una herida en el pecho, sin orificio de salida. Julia continúa ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

El sorteo de Navidad

Mañana, día 22, se celebra el más emocionante de nuestros clásicos sorteos de la Lotería, el de Navidad.

Nos proponemos editar rápidamente una hoja extraordinaria con la lista completa de los números premiados.

Ya que no podemos lograr nuestro ideal, que todos nuestros amigos y favorecedores logren "un pellizo", que al menos puedan enterarse, a los pocos minutos de terminarse el sorteo, de la lista completa.

El cadáver de la niña fué trasladado al depósito del Hospital, donde permanecerá, velado por sus familiares, hasta hoy al mediodía, en que se realizará su conducción al anfiteatro del cementerio general, a fin de practicársele allí la diligencia de autopsia, y proceder seguidamente a su enterramiento.

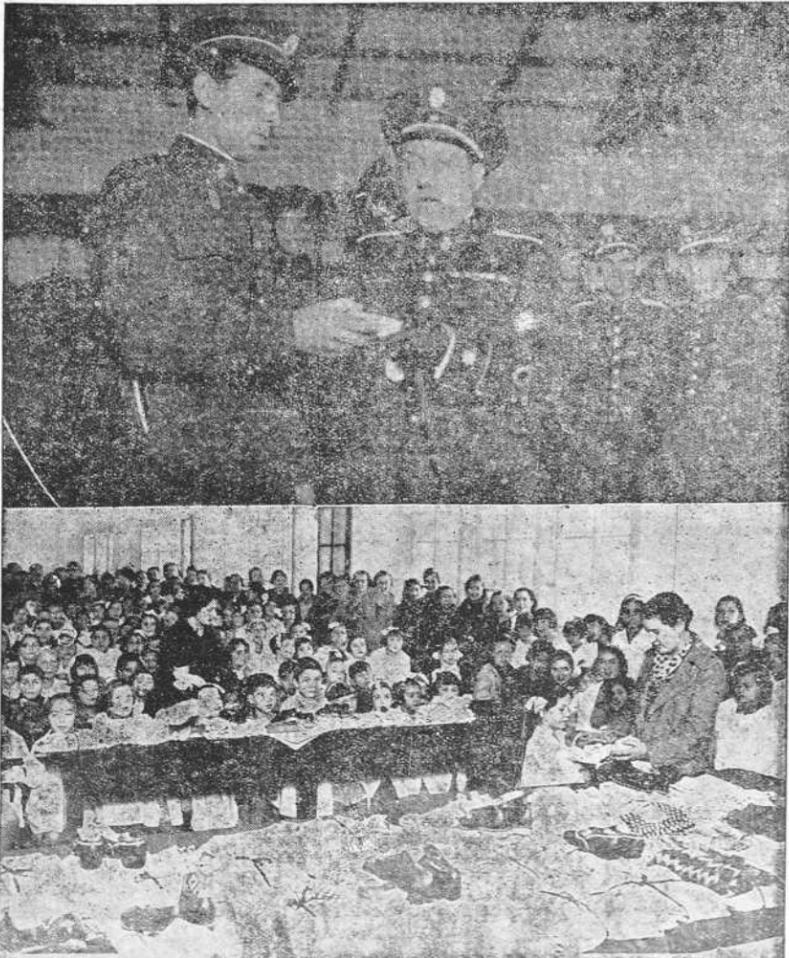
RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Los comentarios no pueden ser incluidos en esta sección. De levantar un poco la mano antes faltaría espacio que materia "resumible". En fin, quedamos en que ayer no faltó materia a los glosadores. Pero no hubo nada nuevo. Fallece la infeliz jovencita herida hace algunos días en Arteijo por unos desalmados atracadores. GALICIA.—En Pontevedra causan gran satisfacción las noticias relativas a la próxima realización de obras en la obra.

Son amonestados los carneeros de la citada capital por los precios a que expenden su mercancía. El Administrador Apostólico confiere sagradas Ordenes en Santiago. La Diputación de Lugo aprueba sus presupuestos.

ESPAÑA.—Se celebró ayer el anunciado Consejo de Ministros. Se ocupó el Gobierno preferentemente de los alcoholes. En cuanto a lo del Consejo de guerra en Cataluña, faltaba, por lo visto, un trámite. Durante la tarde hubo una nueva reunión ministerial. Se buscó una fórmula para los alcoholes. Y se dijo que el trámite que faltaba en lo de Barcelona era contrario a la concesión del indulto. El señor Cambó reclama ante el señor Lerroux contra determinadas circunstancias que dificultan nuestro comercio exterior. Méndez-Gil Brandón hace interesantes manifestaciones respecto a la futura ley electoral. Las Cortes eligen presidente del Tribunal de Garantías al candidato ministerial señor Gasset. Por lo demás, la sesión ha sido un tanto movida.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1. El comandante de las fuerzas de Asalto señor Benitez entregando a cuatro guardias del citado Cuerpo unos relojes enviados por los vecinos de la calle de Uria, en Oviedo, en señal de agradecimiento. —2. Reparto de ropas a los alumnos de las Graduadas, prendas regaladas por profesoras y alumnas de la Escuela Normal. (Fotos Artús y Cancelo).

En de nuestras intenciones en las escuelas nacionales de primera enseñanza...

KIOSCO ALFONSO HOY, VIERNES Juan Crawford en AMOR EN VENTA

el cuerpo de secretarías de Juzgado municipal, a don Maximino Sánchez Riera...

Ecós de sociedad

En recientes exámenes para el ingreso en el Ejército ha obtenido plaza...

En San Fernando (Cádiz) ha fallecido el abogado don Federico Gámez Plaza...

Después de brillantes exámenes ha ingresado en la Academia de Ingenieros militares el ilustrado joven don José Contreras Franco...

En Jerez de la Frontera ha fallecido la señora doña Gloria Nolas Dopsch viuda de González Hontoria...

Después de haber pasado una temporada con su distinguida familia hoy regresará a Santander doña Luisa G. Baquero de López Torres...

En su coche regresó de Biarritz hectólitros a que está obligada por el contrato...

Esta fórmula, dijo el señor Jiménez Fernández, no perjudicará ningún interés industrial...

Después de haber pasado una temporada con su distinguida familia hoy regresará a Santander doña Luisa G. Baquero de López Torres...

Una aclaración

En una reseña publicada ayer por el periódico EL IDEAL GALLEGO de la sesión celebrada por el Ayuntamiento...

De Madrid, el procurador don Pedro A. Lage Lodos, doña Verónica Borrero Martínez, viuda de Villeda...

Todo el mundo acude a Madrid-Coruña y Casa Manolo para comprar sambors, turrónes, Champán, vinos, licores, Sidra Champán y el famoso bacalao Rokal...

También llegaron ayer de Barcelona don Francisco Soler Rincón, don Ramón de la Peña, doña María de la Cruz, don Arturo Los, don Monforte, don José Serrano Calvo...

De Medina del Campo, el militar retirado don Julio Martí Burón, con su esposa e hijos. De San Sebastián, don José Dócampu Pruda...

De Astoria, el comandante de Ingenieros don José Auz. En el tren expreso de ayer marcharon: Para Madrid, el abogado don Enrique de La Torre...

Para Ercolano, don Jacinto Llorens Salvatierra. Para León, don Manuel González Medina. Igualmente salieron ayer: Para Ercolano, don Jacinto Llorens Salvatierra...

En el mismo ambiente de soñador y elegante romanticismo, una música grata y evocadora, una presentación fastuosa de teatros, flecos, uniformes, lujosas toilette...

Lo demás y en lo demás incluímos el argumento clásico de opereta; el principio que abdicar sus ambiciones por el amor de una bella artista...

Una película, que como ayer, seguirá abarrotando el Savoy, pues además su moral, salvo pequeñas libertades de la vida de teatro, es completamente aceptable...

Los diputados acordaron pedir además al Gobierno que obligue a la Campesía a que retire del mercado y pague los 13.000 hectólitros que hay pendientes...

La inserción en esta o cualquier otra página del periódico de anuncios y reseñas relativas a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas inserción al recomendarlas...

MADRID 20. — La botracina del Mar de Irlanda pasa al Mar del Norte, y la del Sur de Islandia avanza hacia el Nordeste. Las presiones bajas del Norte de Italia y del Adriático se han corrido al Sur de dicha península...

MADRID 20. — El ministro de Hacienda subió a la sesión segunda donde estaban reunidos los diputados representantes de las regiones interesadas en el problema de los alcobates para darles cuenta de la fórmula propuesta...

Una aclaración

En la reseña publicada ayer por el periódico EL IDEAL GALLEGO de la sesión celebrada por el Ayuntamiento...

De Madrid, el procurador don Pedro A. Lage Lodos, doña Verónica Borrero Martínez, viuda de Villeda...

Todo el mundo acude a Madrid-Coruña y Casa Manolo para comprar sambors, turrónes, Champán, vinos, licores, Sidra Champán y el famoso bacalao Rokal...

También llegaron ayer de Barcelona don Francisco Soler Rincón, don Ramón de la Peña, doña María de la Cruz, don Arturo Los, don Monforte, don José Serrano Calvo...

De Medina del Campo, el militar retirado don Julio Martí Burón, con su esposa e hijos. De San Sebastián, don José Dócampu Pruda...

De Astoria, el comandante de Ingenieros don José Auz. En el tren expreso de ayer marcharon: Para Madrid, el abogado don Enrique de La Torre...

Para Ercolano, don Jacinto Llorens Salvatierra. Para León, don Manuel González Medina. Igualmente salieron ayer: Para Ercolano, don Jacinto Llorens Salvatierra...

En el mismo ambiente de soñador y elegante romanticismo, una música grata y evocadora, una presentación fastuosa de teatros, flecos, uniformes, lujosas toilette...

Lo demás y en lo demás incluímos el argumento clásico de opereta; el principio que abdicar sus ambiciones por el amor de una bella artista...

Una película, que como ayer, seguirá abarrotando el Savoy, pues además su moral, salvo pequeñas libertades de la vida de teatro, es completamente aceptable...

Los diputados acordaron pedir además al Gobierno que obligue a la Campesía a que retire del mercado y pague los 13.000 hectólitros que hay pendientes...

La inserción en esta o cualquier otra página del periódico de anuncios y reseñas relativas a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de las mismas inserción al recomendarlas...

MADRID 20. — La botracina del Mar de Irlanda pasa al Mar del Norte, y la del Sur de Islandia avanza hacia el Nordeste. Las presiones bajas del Norte de Italia y del Adriático se han corrido al Sur de dicha península...

MADRID 20. — El ministro de Hacienda subió a la sesión segunda donde estaban reunidos los diputados representantes de las regiones interesadas en el problema de los alcobates para darles cuenta de la fórmula propuesta...

BOLSA DE MADRID Sesión del día 20 de Diciembre

MADRID, 20. — Interior 4 por 100, F. E. D., 71; C. B. A., 71 1/2; G. H., 68 5/8...

Exterior: E., 84 1/2; C., 86 1/2. Amort. 5 por 100, 1900, E. D., 94 1/2; C. B. A., 95; 5 por 100, 1917, 90 7/8; 5 por 100, 1926, 101; 5 por 100, 1927, F. E. 101 1/2; D. C. B., 101 1/2; A., 101 7/8; 5 por 100, 1927, 88 5/8; 3 por 100, 1928, F. D., 74 7/8; C., 75 1/2; A., 77 1/2; 4 por 100, 1928, E., 90 3/8; C. B. A., 90 3/8; 4 1/2 por 100, C. B. A., 95 1/2; 5 por 100, 1929, 101...

Bonos oro: A., 237 7/8; B., 237 5/8. Tesoros: 5 por 100, abril, B., 101 1/2; 5 por 100, octubre, A. B., 101 1/2; 5 por 100, 1934, A. B., 101 1/2. Deuda Ferrov., 5 por 100, 99 7/8. Ferrov., 4 1/2 por 100, 1928, A. B., 91 1/2; 1929, A. B., 91 1/2; B. C., 91 1/2. Ayuntamientos: Madrid, 1868, 116; Villa de Madrid, 1918, 76; 1929, 74 1/2; Interior, 1931, 85 1/2; Ensanche, 1934, 85 1/2.

Garantía del Estado: Hidrg. Ebro, 5 por 100, 78; 6 por 100, 91 1/2; Transatlántica, 1925, noviembre, 90. Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 85 1/2; 5 por 100, 94 1/2; 5 1/2 por 100, 100; 6 por 100, 105; Crédito Local, 6 por 100, 90 3/8; 5 1/2 por 100, 83 1/2; 6 por 100, 96 5/8; 6 por 100, 1932, 101 1/2.

Acciones: Banco de España, 569 5/8; Hispano Americano, 148; Coop. Electra, B., 134; Hidrg. Española, C., 157 1/2; Telefónica Pref., 106 1/2; ordinarias, 100 1/2; Rif portador, C., 280; nominativas, 279; Tabacos, 215; M-Z-A, F. C., 201 1/2; Metro, 116; Altos Hornos, 62; Esp. Petroleros, C., 28; Explosivos, C. y F. C., 516; F. P., 517. Obligaciones: Alberche, 1930, 96 7/8; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 104 1/2; 6 por 100, 1934, 104; Telefónica, 98 1/2; Rif, B., 6 por 100, 99; S. Ponferrada, 6 por 100, 77; Norte, primera, 57; segunda, 50; Esp. 6 por 100, 87; G., 82 1/2; I., 82 1/2; Asturiana, 1929, 83 1/2.

Moneda extranjera: Francos, 48 1/2-48 3/8; suizos, 238 1/2-238 1/2; belgas, 171 1/2-171 1/2; libras, 63-62 7/8; libras 36 1/2-36 1/2; dólares, 73-73 1/2; marcos oro, 296-293; escudos portugueses, 33 1/2-32 1/2; florines, 497-496; coronas noruegas, 182-180; checas, 30 1/2-30 1/2; danesas, 162-160; suecas, 187-185. IMPRESION DEL DIA

MADRID 20. — La sesión del jueves se queda en el punto medio. En este movimiento de alza y baja a que venimos asistiendo, esta jornada no inclina la balanza a ningún lado. Carece, por lo demás, de interés esta sesión. La especulación continúa riñen-

do su batalla. Y no es posible adivinar la tendencia que el mercado adopta en esta sesión. E definitiva, una sesión incolora, gris, en la que no se concreta nada. La proximidad de fin de mes no se echa de ver todavía en el córro. A pesar de que las jornadas que faltan son tan pocas. Para Fondos públicos la tonal-

da del mercado no varía. Sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En minas del Rif se notan ya

113. Rive-Villaño, Laracha; 114. Rodis (San Martín), Ceresda; 115. Rapadoiro, Carballo; 116. Raba, Carballo; 117. Reguela, Cabanos; 118. San Martín, Finisterre; 119. Silvarredonda, Cabana; 120. Soutullo, Laracha; 121. San Mamed, Puentes, 122. Sestayo, Muros. 123. Sarces, Lage; 124. Seavia, Coristanco; 125. Salto-Reboreda, Vilmanzo; 126. Santo María del Alto Gestoso, Monfero; 127. Soandres, Laracha; 128. San Martín de Escaseias, Finisterre; 129. San Pedro de Eume, Capela; 130. Suevos, La Baña; 131. San Vicente d: Gur-

da, del mercado no varía. Sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En minas del Rif se notan ya

113. Rive-Villaño, Laracha; 114. Rodis (San Martín), Ceresda; 115. Rapadoiro, Carballo; 116. Raba, Carballo; 117. Reguela, Cabanos; 118. San Martín, Finisterre; 119. Silvarredonda, Cabana; 120. Soutullo, Laracha; 121. San Mamed, Puentes, 122. Sestayo, Muros. 123. Sarces, Lage; 124. Seavia, Coristanco; 125. Salto-Reboreda, Vilmanzo; 126. Santo María del Alto Gestoso, Monfero; 127. Soandres, Laracha; 128. San Martín de Escaseias, Finisterre; 129. San Pedro de Eume, Capela; 130. Suevos, La Baña; 131. San Vicente d: Gur-

da, del mercado no varía. Sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En minas del Rif se notan ya

113. Rive-Villaño, Laracha; 114. Rodis (San Martín), Ceresda; 115. Rapadoiro, Carballo; 116. Raba, Carballo; 117. Reguela, Cabanos; 118. San Martín, Finisterre; 119. Silvarredonda, Cabana; 120. Soutullo, Laracha; 121. San Mamed, Puentes, 122. Sestayo, Muros. 123. Sarces, Lage; 124. Seavia, Coristanco; 125. Salto-Reboreda, Vilmanzo; 126. Santo María del Alto Gestoso, Monfero; 127. Soandres, Laracha; 128. San Martín de Escaseias, Finisterre; 129. San Pedro de Eume, Capela; 130. Suevos, La Baña; 131. San Vicente d: Gur-

MANANA EN EL Suntuoso ROSALIA CASTRO DEBUT DE LA GRAN COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA

CAVETANO PENALVER con el ESTRENO de la ópera de gran espectáculo

D. GIL DE ALCALA Tarde: 7 1/5. Noche: 10 1/45 BUTACA: 4 Ptas.

LA TERRAZA CINE SELECTO HOY: TRADE - HORN En español

EL TIEMPO DATOS LOCALES DE AYER Presión atmosférica en mm. 766 Temperatura en grados centígrados. 12. Hubo viento del W con una velocidad de 3 metros por segundo.

MANANA TRES MUCHACHAS FRANCESAS DOMINGO

DOMINGO Jace Payne y su espectacular orquesta en DIMILO CON MUSICA

LA FAMA DEL TARTANERO en la que obtienen un triunfo formidable la Srta. Colina, Seoane, Navarrete, y demás valiosos elementos de la

LA AGRUPACION "OFELIA NIETO" Tarde y noche; Butaca: TRES pesetas.

HOY EN EL ROSALIA CASTRO ULTIMAS REPRESENTACIONES de la preciosa zarzuela en 3 actos, original de Manzano y Góngora, música del maestro Guerrero

LA AGRUPACION "OFELIA NIETO" Tarde y noche; Butaca: TRES pesetas.

HOY EN EL ROSALIA CASTRO ULTIMAS REPRESENTACIONES de la preciosa zarzuela en 3 actos, original de Manzano y Góngora, música del maestro Guerrero

DON GIL DE ALCALA

Sobre normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución. Sobre construcción de la prisión de Pontevedra. Gobernación.—Expediente para alquilar de un edificio donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno civil de Madrid. Idem para adquisición de mate-

DON GIL DE ALCALA

rial para la Dirección general de Seguridad. Comendaciones. — Expediente y decreto para que la Dirección de Teleconmutación contrate directamente la transformación de las Estaciones radioeléctricas costeras. Añadió el señor Jalón que el personal de Justicia cuya rehabilitación y reposición figura en la nota fue destituido en tiempos de la Dictadura.

Nueva reunión ministerial MADRID, 20.—Esta tarde a primera hora se reunió el Gobierno en el salón de ministros del Congreso. La reunión se extendió hasta después de las seis.

Algunos ministros que habían salido antes de terminar coincidieron en afirmar que el Consejo se había

CASANOVA

(EL GALANTE AVENTURERO) Una película soberbia, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, en la que el famoso actor IVAN MOJIKOVICH y la bellísima actriz MADDALEINE OBRAY, son los protagonistas

El más audaz de los aventureros, entre las más hermosas mujeres

MANANA, EN TEATRO LINARES RIVAS

además al Gobierno que obligue a la Campesía a que retire del mercado y pague los 13.000 hectólitros que hay pendientes...

HOY EN LINARES UNA AVENTURA AMOROSA UNA DELICIOSA COMEDIA SENTIMENTAL

DON GIL DE ALCALA

de su batalla. Y no es posible adivinar la tendencia que el mercado adopta en esta sesión. E definitiva, una sesión incolora, gris, en la que no se concreta nada. La proximidad de fin de mes no se echa de ver todavía en el córro. A pesar de que las jornadas que faltan son tan pocas. Para Fondos públicos la tonal-

DON GIL DE ALCALA

da del mercado no varía. Sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En minas del Rif se notan ya

113. Rive-Villaño, Laracha; 114. Rodis (San Martín), Ceresda; 115. Rapadoiro, Carballo; 116. Raba, Carballo; 117. Reguela, Cabanos; 118. San Martín, Finisterre; 119. Silvarredonda, Cabana; 120. Soutullo, Laracha; 121. San Mamed, Puentes, 122. Sestayo, Muros. 123. Sarces, Lage; 124. Seavia, Coristanco; 125. Salto-Reboreda, Vilmanzo; 126. Santo María del Alto Gestoso, Monfero; 127. Soandres, Laracha; 128. San Martín de Escaseias, Finisterre; 129. San Pedro de Eume, Capela; 130. Suevos, La Baña; 131. San Vicente d: Gur-

da, del mercado no varía. Sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En minas del Rif se notan ya

113. Rive-Villaño, Laracha; 114. Rodis (San Martín), Ceresda; 115. Rapadoiro, Carballo; 116. Raba, Carballo; 117. Reguela, Cabanos; 118. San Martín, Finisterre; 119. Silvarredonda, Cabana; 120. Soutullo, Laracha; 121. San Mamed, Puentes, 122. Sestayo, Muros. 123. Sarces, Lage; 124. Seavia, Coristanco; 125. Salto-Reboreda, Vilmanzo; 126. Santo María del Alto Gestoso, Monfero; 127. Soandres, Laracha; 128. San Martín de Escaseias, Finisterre; 129. San Pedro de Eume, Capela; 130. Suevos, La Baña; 131. San Vicente d: Gur-

da, del mercado no varía. Sin embargo, aparece algo más parado que el día anterior. En minas del Rif se notan ya

113. Rive-Villaño, Laracha; 114. Rodis (San Martín), Ceresda; 115. Rapadoiro, Carballo; 116. Raba, Carballo; 117. Reguela, Cabanos; 118. San Martín, Finisterre; 119. Silvarredonda, Cabana; 120. Soutullo, Laracha; 121. San Mamed, Puentes, 122. Sestayo, Muros. 123. Sarces, Lage; 124. Seavia, Coristanco; 125. Salto-Reboreda, Vilmanzo; 126. Santo María del Alto Gestoso, Monfero; 127. Soandres, Laracha; 128. San Martín de Escaseias, Finisterre; 129. San Pedro de Eume, Capela; 130. Suevos, La Baña; 131. San Vicente d: Gur-

ALERT PRELIAN MARY GLORY EL IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

Por 190 votos es elegido Gasset, Presidente del Tribunal de Garantías

Al discutirse el estado social de Cataluña se promueve un gran escándalo

Guerra del Río llama "asesino vulgar" a Martínez Anido

Se aprueban con "quorum" las leyes de jubilación de funcionarios, yunteros y elecciones en Navarra

MADRID 20.—A las cuatro y cinco el señor Alba abrió la sesión de Cortes, con asistencia del ministro de Comunicaciones, desanimación en las tribunas y escuños.

Leida y aprobada el acta, entra el ministro de la Gobernación.

El estado social de Barcelona

Se lee una propuesta no de ley firmada por diputados de la Lliga, que pide a las Cortes levanten su protesta ante los incesantes atentados de Barcelona y pide al Gobierno urgentes medidas para ponerles remedio.

El señor SOLA CANIZARES (Lliga) la expone ante la Cámara, en nombre de los habitantes de Barcelona la ciudad que viene sufriendo constantes epidemias terroristas.

La situación actual es peor que todas las anteriores, porque hay una crisis económica sobre la cual, como en campo abonado actúa el terror y la violencia.

La economía barcelonesa sufre una honda fatiga y son los obreros quienes principalmente la padecen.

La leyenda revolucionaria de Barcelona es falsa. Mantienen allí el conflicto una minoría de revoltosos, cuya extinción sería solamente un problema de Gobierno.

Presenta una lista de 134 delitos cometidos solamente en la compañía barcelonesa de Tranvías, con los asesinatos y enorme cantidad de incendios, tiroteos y heridos. De estos 134 delitos solamente ocho han llegado a juicio oral y solamente uno ha tenido castigo, aunque pequeño. El balance es indignante.

Lee otras estadísticas del ramo del agua y dice que así no pueden trabajar los técnicos, pues tienen que estar siempre protegidos. Han resurgido organizaciones nuevas para el delito, bandas para robos y hasta un sabotaje "a posteriori" cometido cuando los conflictos ya están arreglados. Una casa ha sido destruida porque se construyó durante una huelga.

En Barcelona se tiene la sensación de que las autoridades están inhibidas, de que no hay unidad de mando ni coordinación. La Policía falla en su función preventiva, los atentados se anuncian y se comentan y luego se cometen.

El señor Maeztu (Renovación Española): Falta Martínez Anido. El señor Solá: No contesto por no desviarme del tema, pero sería interesante.

Sigue diciendo que de nada sirve el estado de guerra, que en otros tiempos disminuía la criminalidad. Ahora dicen los criminales que sólo matarán uno por semana. (Rumores).

Censura al auditor de Barcelona que publicó unas declaraciones de lenidad, después de cometerse un delito espantoso.

Barcelona vive un régimen interino, no cabe duda, pero interinamente se mata y se roba en la impunidad. Esta interinidad no puede continuar unas horas más.

El Gobierno tiene que tomar medidas. La Policía española no tiene asegurada la permanencia. En Barcelona se han sustituido dos veces los policías. Por buenos que fueran esos policías cambiantes, no pueden cumplir sus fines. La prevención, que importa más que la represión, es patrimonio de los Gobiernos débiles.

Pide que la Cámara vote su propuesta en solidaridad con Barcelona. (Muchos aplausos).

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley.

Consumo otro turno en contra "porque así lo ordena el reglamento", el Sr. FUENTES PILA (Renovación Española). Declara que comparte el sentido de la proposición pero estima que no se puede redimir a Barcelona, sino que debe aplicarse a toda España. Está en quiebra el uso del estado de guerra que hace el Gobierno, porque no hay un recto sentido autoritario y el Gobierno viene insistiendo en sus debilidades.

Pregunta al ministro de la Gobernación si cree realmente que los elementos que tiene a sus órdenes

Novelas escogidas encuadernables, las publica siempre LA SEMANA CATOLICA. Año, 10 pesetas.—Zorrilla, 10. Apartado, 242. MADRID.

tienen alguna efectividad. Elogia la persona del ministro, pero le dice que conserva muchas personas de los Gobiernos anteriores, que justamente están tildadas de lenidad frente a la revolución.

Contesta el ministro de la GOBERNACION. Cuando él tomó posesión de su cartera, Cataluña y Asturias escapaban a su gestión directa. En Asturias ya ha vuelto la normalidad y él tiene plena confianza en el gobernador general. Cataluña va a entrar en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que está esperando se rescate del orden público en Barcelona.

Recuerda su historia federal y su conocimiento de los problemas del terrorismo catalán, bajo cuyas balas han caído varios amigos suyos. Dice que la situación actual no es la más grave del siglo, ni siquiera de este año. Para probarlo lee estadísticas del verano cuando tenía el orden público la Generalidad.

Justifica la necesidad de sustituir a los policías de la Generalidad. Había 391 agentes, quedan ahora solamente 90 sometidos a un entredicho que se ha de resolver cuanto antes. Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona y explica las características de los nuevos delitos, que son en su mayor parte robos a mano armada procedentes de los corrientes de la criminalidad vulgar. (Protestas).

Un diputado de la Lliga: Eso es escámoletar el problema.

Declara que la organización policial presente es insuficiente a ojos vistas. 4.000 agentes no bastan para todo el país. No se puede acudir al sistema del hombre que ha citado el señor Maeztu. No puede organizar el Estado una banda de asesinos frente a la otra banda. (Protestas del señor Maeztu).

Muchos radicales: Ahí le duele. El señor Guerra del Río: El señor Martínez Anido es un asesino vulgar. (Gran escándalo: El presidente quiere poner orden, pero el señor Guerra del Río insiste en que el señor Martínez Anido es un asesino cobarde. Tremendo alboroto. No se puede insultar así a un ausente. El señor Guerra del Río repite una y otra vez su frase.)

Los diputados se callan por cansancio. El presidente: No se puede distinguir aquí sobre la decencia de las personas.

El señor Maeztu: S. S. no entienden de eso.

El ministro de la Gobernación continúa hablando y asegura que los nuevos organismos de Policía resolverán el problema de Barcelona.

Afirma que se le pueden denunciar todas las negligencias porque él no tiene compromisos con nadie

para realizar la justicia, y declara que Barcelona quedará dividida en 200 barrios, con otros tantos comisarías y toda clase de medios materiales.

Las Cortes tendrán en breve ante sí toda la magnitud del problema de la reorganización de la Policía, y dice que cuando abandone la cartera tendrá la satisfacción de haber presentado su proyecto.

Termina ofreciendo a todos su trabajo y su buena voluntad para contribuir a la pacificación de España. (Aplausos).

El Sr. SOLA CANIZARES rectifica y dice que él no tiene inconveniente en que la proposición se refiera a toda España. Niega todo carácter político a su intervención, y dice que no ha querido hacer argumentos contra el señor Martínez Anido, una de las figuras más firmes de la historia. Dice que la vida social de las ciudades españolas tiene más importancia que todos los problemas políticos, y agradece al ministro de la Gobernación sus buenas intenciones, si bien no comparte sus creencias ni cree verdaderas sus estadísticas.

Termina pidiendo a la Cámara

que vote su propuesta por unanimidad.

El ministro de la Gobernación cree innecesaria esta votación, y la proposición es retirada.

El señor Fuentes Pila pide la palabra. El Presidente se la niega, y hay un regular alboroto.

Logra el señor Fuentes Pila hablar y dice que tenía derecho perfectísimo a rectificar, según el Reglamento. Protesta vivamente.

El Presidente declara que ningún diputado puede hablar después de retirada la proposición. Hay nuevos alborotos, y el Presidente declara que no quiere autorizar que se perpetúen en el salón discusiones que no interesan al país.

Se hace la paz y se pasa al orden del día.

Se discute un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley derogando las bases que acerca de la reorganización de servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en primero de julio y 9 de marzo de 1932.

Hay un voto particular del señor Sanguenís. (tradicionalista), en el que se pide lo siguiente:

"Hasta la aprobación del futuro Estatuto de funcionarios y de una nueva ley de bases reorganizando los cuerpos y servicios de Comunicaciones, se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de carácter extraordinario: Igualmente se mantendrá el régimen de sueldos quinquenios establecidos en las leyes de bases derogadas, y el derecho de descanso de los 25 días que actualmente disfrutan los funcionarios de ambos Cuerpos, en cuanto sea compatible con las posibilidades económicas del Estado".

El voto es aceptado, después de unas palabras del señor Burgos.

El señor Cambó interviene para decir que so pretexto de derogar las leyes de bases de 1932 se están haciendo cosas marxistas, aunque no salgan de la Casa del Pueblo.

El artículo sexto tiende a la estafificación de todos los servicios de Telecomunicación. La burocracia se

apodera del Estado y las Cortes no se dan cuenta. Las Cortes no pueden conceder un servicio al Cuerpo de Telégrafos porque ello es privar de libertad a los Gobiernos, y los cuerpos de Correos y Telégrafos se convierten en una especie de Gibraltar.

Pide el señor Cambó que este proyecto sea retirado.

El Presidente declara que al ponerlo a discusión ha obedecido a una indicación del Gobierno. Los diputados lo han podido conocer de antemano.

Había el ministro de Comunicaciones y explica que el proyecto ha sido estudiado minuciosamente por la Comisión. El ministro lo necesita urgentemente para cortar precisamente los vuelos de las organizaciones marxistas.

Declara que las funciones de Telecomunicación ya están por ley cedidas a Telégrafos, de modo que ya no caben extrañezas. Los principios marxistas están en las leyes de bases que se quiere derogar.

Dice que la Transradio supone para el Estado un enorme desembolso. Toda relación de España con el extranjero se hace por compañías extranjeras, que sirven mal y tienen enorme déficit.

Esto es lo que el señor Cambó no quiere estatificar, y lo que yo, si puedo, voy a estatificar. (Muchos aplausos).

Se suspende el debate y el Presidente anuncia que se va a proceder a la

Elección del Presidente del Tribunal de Garantías

Un secretario da lectura a los artículos de las leyes pertinentes al caso y se procede a la votación, con papeleta y urna.

Resulta elegido por 190 votos, don Fernando Gasset, actual vicepresidente del Tribunal.

Han obtenido votos además don Victor Pradera 37, don Adolfo González Posada 19, don Gil y Gil 11, don Emiliano Iglesias 1, don Angel Osorio y Gallardo 1, don Miguel de Unamuno 1, don José Manuel Pedregal 3.

Ha habido 10 papeletas en blanco. Han votado 273 diputados y su mayoría era de 136. Se proclama por lo tanto presidente del Tribunal a don Fernando Gasset.

LAS VOTACIONES DE "QUORUM"

Se pasa a las aprobaciones definitivas de las leyes para las que se ha pedido "quorum". (Preside el señor Casanueva).

Se vota primero la ley sobre la edad de jubilación de los funcionarios.

Se obtienen 186 votos contra 12. La votación exigida por el nuevo reglamento es de 185 diputados, y la ley queda aprobada. Han votado en contra los diputados de Unión Republicana.

Se vota seguidamente la ley sobre elección de la Diputación foral y provincial de Navarra. Se obtienen 246 votos contra ninguno.

La ley de protección a los yun-

teros extremeños obtiene 203 votos contra 30. Votan en contra los diputados de la Lliga, los independientes, salvó el Padre Gafo, y los agrarios, excepto el ministro de Obras Públicas.

Han votado en pro los populares agrarios, radicales, liberales, demócratas, nacionalistas vascos, marxistas, Unión Republicana y Esquerda catalana.

Se han ausentado del salón los tradicionalistas y los diputados de Renovación Española. Algunos diputados de la Lliga, como los señores Badía y Gallart, han votado en pro, también. Los diputados populares agrarios hacen objeto de una ovación al ministro, al conocer el resultado.

Se pasa a discutir la

Ley de arrendamientos

El ministro de AGRICULTURA expone su parecer sobre la enmienda del señor Mondejar que quedó

El Celta sale de Vigo para jugar en Madrid con el Nacional

VIGO, 20.—Con objeto de jugar el próximo sábado contra el Nacional de Madrid el partido de campeonato de la Liga de la segunda división, salió hoy al mediodía en autocar el equipo del Celta.

Alineará en esta forma: Pedrin, Cabezo, Valcárcel; Armando, Vega, Esparza; Toro, Gonzalo, Noiete, Caramelero y Polo.

Montes no ha podido desplazarse y Venancio está lesionado.

Van como suplentes Lilo, Bisagra y Buela.

Acompañan al equipo su entrenador José María Peña y un directivo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 20. — Vapores llegados: francés "Massilia", de Burdeos, con pasaje en tránsito, y español "Campeador", de Tenerife, con gasolina.

Despachados: francés "Massilia" para Buenos Aires, después de embarcar 80 pasajeros; español "Amador", para Betanzos, en lastre.

Veleros: salieron "Tritón", para Riveira, con general, y "Lolita Godday", para Muros, con idem.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 20. — Se cotizaron hoy: 4 cestas de parrocha, de 37 a 38; 195 de espadin, de 26 a 68; 263 pares de merluza, de 11'75 a 54; 19 cajas de idem, de 486 a 566; 190 pares de lenguados, de 4'25 a 13; 7 de abadejos, de 12 a 25; 8 cajas de olomol, de 105 a 202; 3 cajas de calamar, a 86; 30 de almejas, a 21; varios congrios, en 639 pesetas; varios lotes, en 321.

Matute.—530 cajas de pescadilla, de 39 a 182 pesetas la caja; 5 de rapantes, de 114 a 135; 30 de berbetes, de 10 a 25; 8 de fanecas, de 11 a 31; 41 de jurel, de 23 a 31; 5 de bertans, de 41 a 73; 37 de potas, de 23 a 45; 9 de juras, de 41 a 73; 43 de bicudas, de 32 a 42; varios lotes, en 2.100 pesetas; varios sapos, en 1.117.

En treinta y dos páginas semanales publica LA SEMANA CATOLICA: Santoral completo; artículo apologético, poesías; cuentos; novelas; noticias católicas de Roma, España y extranjero. Año, 10 pesetas. Apartado, 242. MADRID.

pendiente de discusión. (Se recordará que esta enmienda fué aprobada el otro día, pero la votación fué nula por falta de número.

El Sr. MONDEJAR cree que la mecánica parlamentaria del número debe de ser rechazada en un caso como éste.

Por boca de la comisión habla el Sr. AZPEITIA y declara que tiene que insistir en su negativa del otro día.

El señor Molero rectifica pero el presidente advierte que está completamente fuera del reglamento.

En votación ordinaria es rechazada. Han votado en pro agrarios y monárquicos. El resultado ha sido 91 votos contra 50.

La comisión da lectura a los artículos segundo y tercero del dictamen, tal como han quedado definitivamente redactados.

El Sr. DIEZ PASTOR, Unión Republicana, pone reparo a la redacción del artículo segundo y especialmente a la enmienda del señor Lucía, que se incorporó al dictamen.

El señor Alvarez Mendizábal formu a unas aclaraciones.

El Sr. GARCIA GUILARRO (Ceda) da unas explicaciones como firmante de la enmienda, que se refiere a 'errenos lindantes con los pueblos, que son más bien solares y abundan mucho en Valencia.

Se aprueba el artículo con el voto en contra del señor Pastor.

El artículo aun no queda definitivamente redactado.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley reorganizando la policía gubernativa.

Parece que se pide la pena de muerte para González Peña

Orden de derruir los edificios incendiados durante el movimiento

Es detenido el autor de la muerte del magistrado Sr. Suárez

OVIEDO, 20.— Parece que para el cabecilla revolucionario González Peña se pide la pena de muerte.

ORDEN DE DERRUIR LOS EDIFICIOS INCENDIADOS

OVIEDO 20.—El Gobernador general señor Velarde ha dicho que el alcalde de Oviedo ha dictado una disposición ordenando que sean derruidos los edificios que fueron incendiados durante el pasado movimiento revolucionario.

Para el comienzo de estas obras se da un plazo de 48 horas y en caso de que algún propietario no cuente con medios para ellas, éstas correrán a cargo del Ayun-

tamiento descontándose a los propietarios el importe de jornales y gastos de la indemnización que les concede el Estado. Si alguien pusiera dificultades para el cumplimiento de esta orden, será fuertemente sancionado y sin ninguna apelación, pues hay que evitar a toda costa que en Oviedo pueda producirse ninguna catástrofe dado el estado en que se encuentran dichos edificios, y los vendedales tan frecuentes en esta época.

Añadió el Sr. Velarde que la tranquilidad es completa y que los trabajos de minas se realizan con toda normalidad.

RETENCION DE UN ASESINO

OVIEDO 20.—Ha sido detenido cuando estaba escondido en una cueva, en Pa'omar, Luciano Díaz Miranda, que resultó ser autor material de la muerte del magistrado de la Audiencia don Adolfo Suárez. Luciano fué reconocido por la esposa e hija de la víctima. La detención fué practicada por las fuerzas de asalto.

ARMAS RECOGIDAS

OVIEDO 20.—Ayer fuera recogidos cuarenta mosquetones.

ENTREGA DE CANTIDADES

OVIEDO 20.—La Junta provincial para el homenaje al Ejército, después de entregar 200 pesetas a cada familia de las víctimas y 100 a los heridos, ha entregado el sobrante al gobernador general. Asciende a 74.035'96 pesetas.

Llega un acorazado sueco a Alicante

ALICANTE, 20. — Ha llegado el acorazado sueco "Oscar II". En honor de los marinos suecos se preparan varios actos para asistir a los cuales ha llegado de Madrid el embajador de Suecia señor Danielsen, a quien rindió honores una compañía del Regimiento número 4. También ha venido el jefe del departamento marítimo, almirante Cervera, a bordo del "Almirante Ferrandis".

El auditor de Barcelona estudia las causas de los detenidos

BARCELONA, 20.—El auditor de Guerra estuvo esta mañana en el "Argentina" y en el "Uruguay" estudiando las causas de los procesados que hay detenidos. Algunos de ellos fueron puestos en libertad. Esta tarde continuará las diligencias.

EL VERDUGO DE LA AUDIENCIA

BARCELONA, 20.—El verdugo de esta Audiencia sigue en una de las Dependencias de la Jefatura de Policía. Se le ha suministrado de nuevo la ración de vino que se le había retirado, por lo cual había protestado.

VARIOS PASQUINES

BARCELONA, 20.—Por la barriada de la Sagrada Familia han sido fijados pasquines titulados "Proletarios", y firmados por las Juventudes libertarias de San Martín, aconsejando una cultura social con vistas a la revolución.

UNA DETENCION

BARCELONA, 20.—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar Jaime Ferrer Ripoll.

OFICIO DEL T. DE GARANTIAS

BARCELONA, 20. — El Juzgado número 4 ha recibido un oficio del Tribunal de Garantías para que pida al Juzgado municipal correspondiente la certificación de inscripción de nacimiento del ex-consejero de Justicia Lluhi, procesado por dicho Tribunal.

EL EXPEDIENTE DE LA AUDIENCIA

BARCELONA, 20.—Durante toda la mañana ha continuado el magistrado del Supremo señor Rubio recibiendo declaraciones a varios magistrados por la ampliación del expediente que se ha incoado por los sucesos de la Audiencia.

NO SE INTERESA NADIE POR ARANDA

BARCELONA, 20. — El Juzgado cumplimentó hoy en la Cárcel un exordio del Juzgado de Vivier cerca del condenado a muerte, Andrés Aranda, relativo al asalto de un Banco en el pueblo de Jerica.

Aranda dijo que ignoraba dónde estaba el pueblo, pero cuando se le enseñaron fotografías mostró una gran reserva. Como viera que en la causa aparecía una cantidad de 20.000 pesetas, dijo que si era para que se le pudiera poner en libertad provisional, estaba dispuesto a depositarla inmediatamente.

Al terminar la conversación con el juez le dijo: "Que tenga mucha salud y prosperidad". Y como el juez le contestara en forma parecida replicó: "Que tenga más suerte en el otro mundo, porque en éste poco me queda por hacer".

El procesado da muestras de la mayor serenidad.

Hoy estuvo en la Auditoria su madre para solicitar una autorización para visitarle. Se dá el caso de que hasta ahora nadie se había interesado por el detenido, ni él había mostrado el menor deseo de ver a nadie.

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley reorganizando la policía gubernativa.



CONFORT COMPLETO EN EL CAMPO (De "Moustique", Charleroi).



CONCLUSION LOGICA. —Es ya la quinta vez que te tiro de las orejas en esta semana. ¿Qué dices tú? —¡Que, por fortuna, mañana será domingo!



LA PATRONA: —Oiga usted, según las tarifas de esta pensión, sólo los huéspedes del primer piso pueden tocar el barómetro. (De "Everlydy's", Londres).

SATISFACCION

Es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

IMPULSA LOS NEGOCIOS

El homenaje a Zamora constituyó un gran acontecimiento deportivo

El equipo español fué superior en todo momento al húngaro

Las medallas fueron otorgadas a los jugadores españoles por el Presidente de la República

MADRID, 20.—El homenaje a Zamora, ha constituido un gran acontecimiento deportivo. En Chamartín hubo un gran ambiente.

Además el Presidente de la República con su presencia, el ministro de Estado y otras personalidades. Tras el ceremonial de rigor, y después de los honores de las dos naciones, se alinearon los equipos en la forma acostumbrada. Unicamente hubo la variación de Zabala por Ciriano, que está "sacado" desde el domingo.

PRIMER TIEMPO

En los primeros minutos, pero pronto dominaron los españoles, que hacen un gran juego por la derecha. Regueiro en la izquierda actúa bien, pero su extremo no ayuda.

Después de los diez minutos, debido a la presión española, se produce el primer tanto. Un gran pase de Iraragorri a Lángara permite a éste marcar con facilidad.

Tras el dominio de España, dos minutos después, Lafuente centra muy cruzado y Regueiro hace el segundo tanto de cerca.

Se inicia el encuentro con algunas incursiones de los húngaros. El extremo derecho se hace en varias jugadas y desperdicia algo. Hasta el cuarto de hora, los húngaros actúan con pases cortos. A partir de aquí, los húngaros juegan mejor, con buenos pases aunque lentos ante la puerta. Un remate del delantero centro no es tanto por exactitud, pues rebota en el larguero y fué fuera.

La selección española floja un poco debido al mal juego de los medios. En cambio la línea contraria cubre todo el campo. No marcan los húngaros por su imprecisión y querer "machacar" demasiado el tanto.

Hacia la media hora se lesiona Quinceos, pero vuelve pronto al campo. También se lesiona Iraragorri en una caída y no vuelve a salir. Regueiro pasa a su puesto, y sale Lecue para sustituirlo. Con esto reposa la selección.

El extremo derecho húngaro centra y el interior izquierdo, desde lejos, marca un tanto para los suyos.

Los medios están mal, exceptuando a Clauuren.

Otra del final del tiempo, los españoles despiertan del sopor y dominan francamente. Regueiro, después de varias intenciones de toda la línea, consigue llevar el balón a la red en un tiro. El portero húngaro pasó antes varias cosas difíciles.

ENTREGA DE LAS MEDALLAS

Con tres a uno a favor de España termina el primer tiempo. Zamora que fué evadado especialmente al salir al campo, vuelve a ser aplaudido con todo el equipo español y suplentes por su actuación en el Campeonato del Mundo.

El Presidente de la República haciendo de la tribuna y entrega

Calde a Berrovi Monte Piedad

La GORUBA A las 10 de la tarde ALMONEDA DEL ALRAJAL. Entrada por la puerta de la calle de SAN ANDRÉS.

Para oficina, sastrería, peluquería y análogos

SE ALQUILA

plazo primero de Real, 43. Informes en la misma.

Ampero Vaamonde y Castro

FALECIDO EL DIA 13 a las 10 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

En sus últimos días, Leoncio, Nemesio, Carlos, Josefa y Emilio de Aja y Encarnación de solteros padecidos y de sus parientes.

FUERON a sus espaldas se dignan salir al funeral que se celebrará el viernes, día 21, a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás, favor por el que cualquier persona.

Se puso en orden en el teatro, que se hallaba regido

personalmente a los jugadores las medallas, con palabras de encomio. Zamora, pronunció unas frases de gratitud.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo los españoles se presentan con alguna variación. Solé sustituye a Muguerra y Chacho a Lecue. Excepto los primeros minutos en que el juego se mantuvo nivelado, presionó España. Los medios principalmente mejoraron y contuvieron fuertemente al contrario. El guardameta tuvo que pasar mucho, especialmente los tiros de Lángara que dispuso de un potente y fácil remate. Hungría tuvo pocas ocasiones de marcar. Una de ellas fué salvada formidablemente por Quinceos en la misma línea cuando Zamora estuvo bañado ya.

Hacia cerca de la media hora se marcó de nuevo. Inmediatamente Regueiro en una difícil jugada pasó bien a Lángara que no tuvo más que empujar con la cabeza. Finalmente Lángara remató skillmente el quinto tanto.

Ya a partir del cuarto los húngaros bajaron mucho en juego. Hubo momentos interesantes por la furia de los españoles. En los últimos minutos los húngaros desistieron de intentar nada eficaz.

COMENTARIOS AL MATCH

El partido ha sido interesante, aunque haya defraudado algo el tanto. Claramente que como empezó el primer tiempo se esperaba algo peor, pues dos tantos en pocos minutos eran para no confiar mucho en la potencia del equipo húngaro. Sin embargo, tuvo rapidez, sobre todo en el primer tiempo, y juego depurado, clásico, de los húngaros, aunque ineficaz. La victoria ha sido justa aunque excesiva. Claro que no se puede jugar por este resultado la valía del fútbol húngaro exactamente pues no figuraba su mejor selección, pero si se puede afirmar que el fútbol español es mejor que el húngaro actualmente, pues no en vano figuran en el equipo visitante siete u ocho de sus mejores elementos.

Con tanto escándalo para esta clase de partidos y de equipos, no obstante el juego español es mejor en rapidez y remate. Claro que habría que adjudicar el triunfo amplio al acierto de aislados elementos de nuestro once porque en el equipo rojo hubo algunos fallos y huecos.

Por líneas e individuales hubo de todo. La de medios flojeó en el primer tiempo y mejoró en el segundo. La de delanteros fué superior hasta que se retiró Iraragorri. Luego solo el acierto de Regueiro que mejoró en su puesto habitual, el remate de Lángara y la profundidad de Lafuente dieron una consistencia que faltó en los demás. Lecue fracasó en su corta intervención, y Gorostiza bajo de forma estuvo lejos de su antigua fama. Tampoco Chacho hizo nada saliente. Solé si mejoró a Muguerra en el país no defendió bien. La defensa fué impecable. Lo mismo Zabala que Quinceos contuvieron los ataques intermitentes de los húngaros sin gran dificultad. Zamora no tuvo mucho trabajo y en el segundo tiempo apenas tocó algún balón. Se resume esto en que Regueiro, Lángara, Clauuren, Lafuente e Iraragorri fueron los mejores.

Como equipo superó en todo momento al contrario. No fué el ideal. Hay algún elemento sustituido, y hace falta más conjunción.

El equipo húngaro es lento, impreciso en el pase, con buena colocación pero con poca decisión y remate premioso. Pudieron mejorar el tanto con un poco de impetu. Declara el medio centro, los extremos y el interior izquierdo. El guardameta sobresalió en los tiros de apear del tanto adverso. Valiente, con colocación, está algunos tanto más.

Arribó Escarín con ciertas fluctuaciones aunque el partido no tuvo dificultades.

Iraragorri tiene la fractura del radio derecho, lesión que aunque le da gravedad le impedirá jugar algún tiempo.

Otro triunfo de Torrado en Barcelona

Señalamos noticias de haberse efectuado en Barcelona la actuación de Torrado y Adams, socios de VILA, "El Alifan Picala".

Se puso en orden en el teatro, que se hallaba regido

Ecosparlamentarios

MADRID, 20.—El señor Alca, delegado de la sesión, dijo a los periodistas:

La primera dificultad con que nos enfrentamos es el número de asuntos que se han reunido para mañana y pasado mañana. El programa para mañana será:

Bases de Correos y Telégrafos, suplicatorias, concesión de algunos créditos, entre ellos el de Asturias, pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos revolucionarios, prórroga presupuestaria, etcétera sobre autorizaciones, y quedará tiempo, elección de suplente del Tribunal de Garantías en la vacante del señor García Ramos. Mañana tendrá que pedir prórroga y creo que habrá que habilitar el sábado para aprobar el contingente militar para 1935 y otros asuntos urgentes.

Por último, facilitó la siguiente relación de dictámenes incorporados al orden del día:

Comisión de Presupuestos sobre proyecto de ley concediendo una subvención al Consorcio concesionario de la zona franca de Cádiz, otro de la de Pensiones, sobre las señaladas con los números 45 al 47; otro de la de Industria y Comercio, sobre proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Transatlántica los anticipos de 18 mensualidades de sus pensiones; otros de la de Trabajo, sobre el proyecto de ley suspendiendo algunas bases de la ley de Coordinación sanitaria; otro de la de Guerra, sobre proyecto de ley fijando el máximo contingente militar de tropas para 1935; otro de la misma, sobre proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

EL CODIGO MILITAR

MADRID, 20.—Se reunió la Comisión de Guerra que dictaminó favorablemente el proyecto de rehabilitación de varios artículos del Código militar propuesto por el Gobierno. También dictaminó favorablemente el proyecto de contingente militar. Quedó sobre la mesa una proposición del señor Ortiz de Solórzano que se refiere a los reclutados movilizables.

La enmienda es en el sentido de mantener en toda su vigencia la ley de coordinación de servicios sanitarios fecha del 11 de julio de 1934.

LA LEY DE COORDINACION

MADRID 20.—Ha sido presentada a las Cortes, firmada en primer término por el doctor Albaladejo, una enmienda al proyecto de ley presentado por el ministro de Trabajo, dejando en suspenso algunas bases de la ley de coordinación sanitaria.

La enmienda es en el sentido de mantener en toda su vigencia la ley de coordinación de servicios sanitarios fecha del 11 de julio de 1934.

En Alcazarquivir un tren arrolla a varios soldados españoles

Resulta un muerto y diez heridos graves

ORAN 20.—En las cercanías de Alcazarquivir un destacamento de regulares de caballería española se internó en el pueblo sobre el río Lucus sin ver a causa de la espesa niebla que avanzaba el tren que acaba de salir de la estación de Alcazarquivir.

El convoy surgió y los soldados no pudieron apartarse de la vía, pereciendo uno; otros diez resultaron con lesiones graves. El maquinista paró el convoy y auxilió a las heridas. Los viajeros declaran que el tren iba a marcha moderada a causa de la niebla. Las autoridades españolas han abierto un informe.

Detención del general Herrera en Nueva-York

NUEVA YORK, 20.—La Policía ha detenido al general Alberto Herrera, miembro del Gobierno Machado. La detención se ha efectuado a petición del cónsul general de Cuba. La orden es idéntica a la dictada contra el mismo Machado, por asesinato de veinte personas. El general ingresó en el Hospital, a consecuencia de la fractura del cráneo que sufrió ayer en un accidente de automóvil.

ORDEN DE DETENCION

LA HABANA, 20.—El jefe de Policía ha dado orden de detención contra don Gustavo Aragón por sospechar sea cómplice de una organización terrorista que opera en los locales del Instituto denominada cantidad de dinamita.

MACHADO EN INTERLAIN

NUEVA YORK, 20.—El señor Gregorio Ferrag ha dicho que Machado ha llegado a Interlain.

de público, que creó una república ante a los autores e intérpretes. Constituyó la única un nuevo triunfo de Torrado, al que celebraron entusiásticamente.

Homenaje a las fuerzas del Estado

GOBIERNO CIVIL

Lista número 31
Suma anterior, 13.827,25 pesetas. Emisión provincial, 3.000; connotación de la función celebrada en el teatro Real de Castro el día 7 del actual, a beneficio de las fuerzas del Estado, 2.133,35; Ayuntamiento de Carballo, 195; empleados del mismo: don Manuel García Cerezo, 25; don Manuel Prado Fernández, 25; don Luis Goyaso de Castro, 10; don José Caballero Carballo, 10; don Manuel Regueiro Vázquez, 10; don Bernardo Corral Canedo, 7; don Julián Martínez Fuentes, 5; don José Castro Castro, 5; doña Blanca Montenegro Rodríguez, 5; don Luis Fraga Vila, 5; don Andrés Seara Seara, 3; don Francisco Ramos de Paula, 3; don Manuel Urbela Florián, 3; don José Vázquez Santos, 2; don Ricardo Rodríguez Bouza, 2; don Francisco Bértola Loureiro, 2; don Eliseo Coello Castro, 1; don Manuel Pereira Sanjurjo, 5.

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

PRONTO en SAVOY

UNA MUJER PARA DOS
MARCH COOPER HOPKINS
EN ESPAÑOL

Estrenada en Madrid, en el Palacio de la Música, el lunes 17, con éxito inenarrable

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira, 5; don Hermenegildo Vázquez Antelo, 5; don Antonio García Martínez, 2; don Jacinto Amigo Lara, 5; don Olegario Montenegro Mallo, 5; don Venancio Ruano García, 5; don Narciso Coello de Portugal, 2; don José Varela García, 5; don Domingo González Bolas, 10; don Ricardo Quiroga, 5; don Julio Sánchez de Rueda, 5; don Manuel

Vecinos de Carballo: Don Luciano Regueiro Pampido, 20; don Manuel Rodríguez Mes, 20; don Enrique Rodríguez González, 20; don Marcel Rodríguez González, 20; don Ramón Viallo Fernández, 20; señora viuda de don Andrés Regueiro, 10; don Bautista Goyoso Varela, 5; don José Carballeira Pérez, 10; don Manuel Regueiro Canella, 5; don Marcelino García Mallo, 5; don Ramón Varela Freijeiro, 5; don Ramón Varela Alvarellos, 5; don Francisco Sánchez Moreira,

La selección española de fútbol venció ayer, en Madrid, a la de Hungría, por 6-1

ráfagas

El resultado del partido Catro Pallas-Artabro, ha sido publicado por todos los diarios de Madrid. Los que se han limitado a señalar el tanto han dicho algo que se aproxima a la realidad. En cambio, los que han otorgado más espacio nos han dejado perplejos.

En una información de la agencia Mencheta se dice que el primer tanto lo marcó Losada, del Artabro, y que el goal del empate lo consiguió Vilela.

¡Arcaadio marcando en la meta del Artabro!

¡Si se entera su padre!...

En nuestro querido colega "El Pueblo Vasco", de Bilbao, hemos leído la siguiente titular, a tres columnas:

"El juego "norteno" del Betis es más juego "norteno" que el del Arenas".

Que los dioses olímpicos nos libren de leer un día en nuestros periódicos regionales:

"El juego "coruñés" del Athletic de Madrid es más juego coruñés que el del Deportivo de La Coruña".

Con un desprecio de viejas conomitanías que debe de estar causando profundo disgusto al ilustre escapavate de condecoraciones, señor Selazar Cervera, nuestro dear old opponent, Manolo de Castro se está britanizando a pasos de Carrera.

Figúrese el lector que después de equiparar a Balaidos con Highbury, señala al defensa céltico Monte el ejemplo del "arsenalista" Marshall, cuando su deber era exhibir el nombre de Pinga o el de Aloes.

Prepárese el lector para conocer la alineación del Celta en su próximo partido. Que, según Handicap, será, poco más o menos, la siguiente:

Peter (o Caliber): Mounts, Vallal; Armand, Meadow, Scatter, Bull, Carameler, Copain, Hinge, Pale.

Estos van a ser, definitivamente, los que "conjugarán" el football desde el kick off hasta el finish.

Se acerca una formidable acontecimiento "hockístico" que va a causar la más imponente de las sensaciones.

Según oímos decir ayer a un conspicuo del Artabro, este club se dispone a realizar el sacrificio que supone la contratación de un formidable equipo indostánico: el "All Brahmaputra Hockey Stars", integrado por estudiantes indios de la Universidad inglesa de York.

El "All Brahmaputra Hockey Stars" se presentará próximamente en el campo de la Granja, y podemos anticipar que en el arbitraje de este encuentro no participarán ni Pérez ni González, a pesar de su afinidad etnológica con los visitantes.

Ante el gran partido Deportivo - Racing

Mucha y muy justificada expectación ha despertado el próximo encuentro de Liga que disputarán en el campo de Riazor los viejos rivales de la provincia, Racing ferrolano y Deportivo.

Sin duda, el domingo habrá un entradón en nuestro histórico terreno de deportes, pues, además del elemento local, son numerosísimos los aficionados de la vecina ciudad que se disponen a animar a las huestes de Rivera con el típoico "alavai".

Y a propósito de Rivera. Cómo estará hoy el veterano medio centro que su labor en el partido del domingo último ha merecido el siguiente elogio de nuestro querido camarada A. Polo:

"Destacó por encima de todos la imponderable labor de Rivera, que se mostró magnífico, como a sus mejores tiempos".

Y si Rivera—eje, puntal y motor del Racing—está tan formidable, formidable también estará el equipo, pues ya es sabido que éste funciona al ritmo que le marca su insustituible capitán.

Los deportivistas se preparan estos días con todo fervor, dispuestos a conquistar dos puntos que tanto precisan para lograr la deseada clasificación.

Si el público les ayuda, es probable que el equipo local mejore el domingo su posición en el primer grupo de la Liga.

CONVOGATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

CAMPIONATO INFANTIL. El domingo comenzará el campeonato organizado por el Athletic Burgo. Se enfrentarán los equipos Cilauren F. C., Legión de San Pedro, Píscolos Rotos y Athletic Burgo.

El Cilauren alineará así: Posse; Tenecho, Castañas; Francisco, Pepe, Paco; José Luis, Remigio, Rogelio, Candamio y Moñós.

El presidente de este club ruega a todos los jugadores de la alineación que se presenten lo más pronto posible.

EL TORNEO CHACHO

Continúan celebrándose en el campo de la Estrada los partidos para este interesante torneo, en medio del mayor interés y emoción del público.

El próximo domingo habrá tres formidables encuentros que a buen seguro llevarán al campo a todos los aficionados al fútbol modesto. Se enfrentarán C. N. T.-Alameda, Wataway-S. Ciudad y Anderson-Da Guarda.

NOTA DEL MONELLOS

El Monellos avisa al D. Ciudad que no podrá jugar el domingo por no tener los jugadores necesarios. En cambio pueden jugar el día 30, en Oza, o el primero de año, en la Estrada.

RETOS

Después de larga ausencia reaparece el formidable equipo infantil Sporting Dequid, bajo el nombre de Los Avispones, retando a todos los equipos de su categoría, especialmente al Everton (reserva), para jugar un partido el domingo, 23, a las diez y media en las Pescaderías. Los Avispones alinearán de la siguiente manera: Pérez, Neira, Llaño II, Quintela, Llaño I, Vilela (J. M.), Lens, Doldán, Raúl, Yáñez y Boudín.

El Invencible de Monellos no puede aceptar el reto lanzado por el Deportivo Ciudad por no poder jugar algunos jugadores este domingo. Se jugará el día 31, en el campo del Oza, a las tres, y el otro día 1, en el campo de la Estrada.

La contestación por este diario. —El Celta Coruñés (infantil), retará al reserva del As para jugar un partido el domingo próximo, en el campo del Sin Querar, a las tres y media de la tarde.

La contestación por este diario. —El Deportivo Ciudad retará a todos los equipos de su categoría, especialmente al reserva del Marina, al San Nicolás, al Anibal, al infantil del Chacho y al Cervantes para jugar el día 31 del actual.

—El Armonía F. C. retará al Cortiñán F. C. para disputarse 110 pesetas en el campo y fecha que ambos equipos fijen.

La contestación, por este diario, lo más pronto posible.

hockey - chismes

Se dice... Que hay cada día más animación ante el próximo partido Icaoros-Artabro.

Que es mucha la gente que se dispone a ir con los artabros a Ferrol.

Que hoy termina el plazo de inscripción para los excursionistas del club.

Que si esta tarde no hay un número de veinticinco viajeros comprometidos, se renunciará al segundo autocar.

Que las inscripciones se admiten en la secretaría del Artabro, Píscavia, 1, bajo.

Que hoy se nos marcha definitivamente Pachuca Aranas.

Que su ausencia supone una gran pérdida para el Artabro.

Que Pachuca fue uno de los "elementos" a quienes más se debe la creación del hockey coruñés.

Que deseo a Pachuca un felizísimo viaje y un pronto regreso.

Que aunque que no tardará en haber hockey femenino en Figueras.

Que los palleiros están un poco mosqueas con Marathon por aquello de la zoología.

Que en vista de ello, piensan cambiar el nombre de su club.

Que la nueva denominación será "Carl Hagenbeck H. C."

Que los palleiros quieren que el Artabro le gane el domingo al Icaoros.

Que eso está muy bien. Y viceversa, también.

CHITON.

Noticias breves de todos los deportes

HABANA.—El boxeador vasco Julián Echevarría ha vencido por k. o. en el tercer asalto, a Musley Green.

BARCELONA.—Mariano Cañardo ha recibido contrato para alinearse en la próxima vuelta a Francia. Parece que ha debido dar la conformidad, ya que tiene noticia de que también han sido invitados sus compañeros Esquera y Trueba.

SANTIAGO.—El próximo domingo se celebrará la importante prueba "Copa de Navidad", sobre 8.000 metros, por el itinerario ya anunciado. Hay numerosas inscripciones locales y también valiosas de otros puntos de la región, por lo que tendrá un carácter marcadamente regional; la clasificación será por equipos e individualmente. El Club clasificado primero recibirá la copa del rector de la Universidad. La salida se dará a las once en punto de la mañana, por lo que los corredores estarán media hora antes en la meta.

SANTIAGO.—La "Copa Otoño". Ayer, en el local de la Federación de Clubs Modestos se reunieron los delegados del Racing y Gelmírez, para fijar la fecha de la final de esta Copa. Como no llegaron a un acuerdo, hoy la Federación local señalará definitivamente el día del encuentro.

El presidente del Gelmírez y entusiasta deportista don José Teijeiro prometió que donará participativamente una copa para disputar entre el Club que patrocinara el Racing, después de jugarse la esperada final de la Copa Otoño. Magnífica ocasión tienen ambos Clubs de definir la actual supremacía futbolística local.

Del naufragio del "Orania"

Ayer eran esperados en esta capital los pasajeros y tripulantes del transatlántico holandés "Orania", echado a pique por un vapor portugués en el puerto de Leixoes, y que venían con destino a La Coruña.

Se ignoraba la hora de llegada y los medios de locomoción para trasladarse desde Leixoes a esta capital.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1706

Chacho jugó de interior izquierdo

MADRID, 20.—En el campo de Chamartín, con un gran entradón, se celebró el partido en honor a Ricardo Zamora, conteniendo las selecciones de Hungría y España.

Los españoles realizaron un buen encuentro, venciendo a los magiarrs por seis tantos a uno.

El homenaje a las ártabras

Conforme hemos venido anunciando, el próximo martes, fiesta de Navidad, se celebrará en Riazor, a las tres y media de la tarde, el anunciado partido de fútbol Arsenal-Galicia Sport, homenaje al Artabro H. C., por la brillante campaña realizada por éste desde su fundación.

El partido, que será arbitrado por el entrenador del Artabro, don Carlos Carballo, promete resultar interesantísimo, pues es mucho el entusiasmo reinante, en ambos entes, por poseer la Copa Chamusca. Dará el saque inicial la bella y simpática capitana del club homenajeado, señorita Maruca Alonnes, quien recibirá de manos del organizador de este homenaje, un precioso banderín, regalo de los clubs contendientes, y un pergamino, en el que irán estampadas las firmas de todas las sociedades deportivas de la localidad.

El tiempo se presenta bueno, será mucha la gente que se trasladará ese día a Riazor, para, además de presenciar un excelente partido, rendir con su aplauso homenaje de simpatía a las vundonorosas jugadoras del Artabro H. C., que bien merecido lo tienen.

¡Todos, pues, el día 25, al campo de Riazor!

La agrupación "Ofelia Nieto"

AYER EN EL ROSALIA. Con dos llenos rebosantes se presentó nuevamente al público coruñés la Agrupación "Ofelia Nieto" que tan buen recuerdo había dejado en anteriores actuaciones.

El buen nombre de esta excelente colectividad hizo que el maestro Guerrero autorizase—en una carta plena de entusiasmo y cordialidad que fué leída en un extracto—la representación de la preciosa zarzuela, de la que es afortunado autor, "La fama del tartanero".

La obra no difiere grandemente de otras del prolijo músico. Unos cuantos aires populares recogidos con acierto, en este caso andaluces, en los que destaca una bonita canción de baritono cantada muy bien por el señor Navarrete, varias romanzas de tiple, dichas por la señorita Colina con tan bella voz y amplias facultades como soltura escénica, y un dúo del magnífico tenor Joaquín Seoane y de la ciudad señorita Colina, muchacha además bonita y gentil.

También agradaron mucho los coros pegadizos y animados, en los que figura un lucido plantel de bellas señoritas, y todo el conjunto de la zarzuela, en la que además tiene una graciosa intervención la pareja cómica y otros destacados elementos.

Todos fueron aplaudidísimos, y la señorita Colina fué obsequiada con flores.

Una orquesta brillante, dirigida por el maestro don Jesús González, cooperó con gran acierto al éxito de la jornada de ayer.

Seguramente que el maestro Guerrero quedaría satisfechísimo, si hubiera podido tener la suerte de presenciarla, de la representación.

Hoy se repite la fiesta, con el enorme alcentido de que dirigirá la orquesta la señorita Mill Porta, tan grande artista como preciosa y elegante muchacha.

Será otro éxito rotundo y definitivo.

Vida social y obrera

SINDICATO DE PANADEROS. Celebró junta general el sindicato de panaderos de esta capital.

En dicha junta se dió cuenta de que algunos patronos del ramo no cumplían las bases pactadas por el sindicato y la Patronal, y se acordó pasar la queja al gobernador civil.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. Se previene a todos los dueños de las minas que radican en esta provincia, la obligación en que se hallan de ingresar el canon y recargo de las mismas antes de finalizar el año actual.

De no hacerlo se declararán caducadas dichas minas por falta de pago.

Se hallan puestos al cobro los libramientos correspondientes a los alquieres de las casas de Correos, Telégrafos y Aduanas.

TEMAS DEL MOMENTO Sistema y eficacia del trabajo de los ministros de la Ceda

La labor de un mes.—Lo que han hecho y lo que preparan los Sres. Jiménez Fernández, Aizpún y Anguera de Sojo. Las juntas técnicas de Acción Popular

Es evidente que Acción Popular ha traído a la política modos nuevos. Su programa, su vitalidad, la misma organización de sus masas, representan una concepción que se distancia notoriamente de lo que era tono y sistema de los viejos partidos políticos. Por eso pudo realizarse satisfactoriamente la experiencia de levantar el espíritu español cuando, frente al terrorismo político, entrizado en el Poder, no había otra cosa que una absurda cobardía colectiva. Hombres nuevos que nada tenían que ver con las antiguas derechas españolas, los conductores de Acción Popular—y en la vanguardia de ellos Gil Robles—supieron provocar la reacción del país, que se manifestaba primero en la repulsa enérgica contra el bienio y sus figuras, y tenía, más tarde, espléndida expresión, en las elecciones de las que, ahora, no hace muchos días, se acaba de cumplir el primer año.

Como es natural, esos modos, ese sistema que rompe los viejos moldes políticos, tenía que acusarse en la actuación de los ministros de la CEDA. Dos meses hace que se incorporaron los representantes de esta fuerza política a la gobernación de la República. Las circunstancias eran excepcionales. De ese tiempo, más de la mitad ha tenido que dedicarla el gobierno a enfrentarse con la revolución y a deducir, más tarde, las consecuencias y enseñanzas que un alzamiento de este volumen brinda forzosamente al gobernante. La otra mitad, poco más de un mes, es el período que puede considerarse como únicamente útil para la tarea legislativa. ¿Qué han hecho los ministros de la Ceda durante estos meses? Pues han preparado y acometido una labor que, en el ritmo habitual de la política española, resulta verdaderamente ingente, extraordinaria.

Se hartaron de gritar los políticos de izquierda: "El día que gobiernen los hombres de derecha, se acabará la Reforma Agraria, volverán los jornales de hambre, se habrá malogrado, en fin, la reforma política y social de España". Hoy no se atreven aquellos voceros de la demagogia a mantener tales afirmaciones. La obra iniciada por el ministro de Agricultura no rompe el ritmo de la justicia distributiva. Por el contrario, lo acienta. Y no necesita para ello militar en las falanges de la izquierda. Le basta con llevar a la práctica la doctrina social de la Iglesia. Las clases conservadoras a la vieja usanza, esas clases que aun no han considerado llegado el momento de la evolución, son, en este momento, las que con más indignación se quejan de la actuación legislativa del señor Jiménez Fernández. Y el ministro, frente a esos ataques, puede limitarse a rep(ter: "Se está haciendo ímplemente lo que se prometió en la campaña electoral que precedió a la victoria de noviembre". En el escaso período de actividad que ha podido desarrollar el ministro de Agricultura, ha sido sometida al Parlamento, y aprobada por éste, la llamada ley de junteros que puede satisfacer o no, gustar o desagradar, pero que representa el acometimiento de un problema de carácter agudo; ha sido reformada y entregada también a la discusión de las Cortes la ley de Arrendamientos; se ha ultimado y está sobre la Mesa de la Cámara, de acceso de los colonos a la propiedad, que ha merecido elogios de todos los sectores; se ha terminado, para examen del Consejo, el

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: Santo Tomás y San Anastasio. Santos de mañana: San Demetrio y San Honorato.

Solemnidades religiosas

VIGILIAS Hoy y mañana son temporadas de Santo Tomás y por tanto es obligación de abstención y ayuno para los fieles que, pudiendo, no han tomado los correspondientes Bulas. Para los que tienen las Bulas y para los pobres, solamente es día de Abstención, sin Ayuno, el viernes.

VIGILIA DE NAVIDAD El lunes, día 24, como Vigilia de Navidad, hay obligación de Ayuno y Abstención para todos los cristianos, pero los que tengan las Bulas, o sean pobres, pueden anticipar el cumplimiento de esta obligación al sábado de esta semana, día 22.

CULTOS R. e. I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SANTO DOMINGO.—Todos los días en la misa de siete, y por la tarde, a las seis, Rosario y meditación.

Misas: a las 7, 7.30, 8, 8.30 y 9. EJERCICIOS DEL MES DE LA INMACULADA.— Están celebrándose a las horas de costumbre, en todos los templos de la capital.

O. T.—A las 5.00 de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Avemarías, como preparación para el Nacimiento del Salvador.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicios de las Jornadas a Belén.

SANTIAGO.—Hoy, viernes, a las horas de costumbre (tona de la mañana y cuatro y media de la tarde), se celebrará el acostumbrado día de retiro que para todas las asociaciones femeninas organiza la Acción Católica de la Mujer. Lo dirigirá el M. R. P. Gómez Aparicio.

CONFERENCIAS DEL CLERO Hoy, a la hora y en el local de costumbre, se celebran por el clero de esta ciudad, las conferencias morales y litúrgicas. Disertará don Vicente González Sierra.

Harán observaciones don Ramón Castelo y don Manuel Andión.

Expondrá las rubricas don Maximino Gayoso.

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES El Inspector general de Navegación comunicó a la Delegación Marítima de esta provincia, para conocimiento de navegantes y pescadores que la luz boya de la entrada del puerto de San Esteban de Pravia quedó apagada por efecto del temporal.

También participó el Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, que debido al temporal reinante se desprendió de un emplazamiento la boya que señala el bajo Miranda, de la ría de Ares.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Florentino Alvarez Blanco, José Luis Riveiro Mosquera y Josefina Otero Ventoso. Defunciones: Dolores Rivera Suelvas, 77 años; Amalia Posse Parra, y María de los Dolores Armento de la Fuente, 16 años. Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto Nacimientos: Carmen Purificación Ciria San Claudio Veas, María Aegla Moyano Rodríguez, Josefina González González y Antonia Rodríguez Lourea. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 3.25 horas, altura 3.56 metros; por la tarde a las 15.34 horas, altura 3.68 metros.

Bajamares: por la mañana a las 9.33 horas, altura 0.94 metros; por la tarde a las 21.52 horas, altura 0.92 metros.

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 14.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

No ignoraba el Ilmo. Brady, que si un europeo se internaba por el país, y tuviese interceptada toda comunicación con las ciudades o con los colonos establecidos en sus alrededores, no podría librarse de una muerte casi segura. De aquí es que estaba perplejo sin saber a qué punto enviar la misión central, porque preveía a más de esto las grandes dificultades de hacerles llegar las provisiones en medio de las selvas, y la mucha probabilidad de que los conductores no supiesen dar con el sendero trazado por los misioneros. Estando con estas dudas, llegó a la ciudad, viniendo del interior, el capitán y magistrado a

vez Juan Scully, católico residente hacía ya muchos años en la colonia, quien habiendo sabido en la visita que hizo a Monseñor la indecisión en que se hallaba, le dijo, que no muy lejos de sus posesiones había gran número de salvajes y fértiles terrenos, en los que se podría fundar una misión que sería muy provechosa. Con esta noticia renunció el prelado a todo otro proyecto, y abrazó el que le propuso el capitán, que se ofreció además a transportar gratuitamente al lugar indicado todo lo necesario.

Llegó por fin la mañana del 16 de febrero en que dispuso el señor obispo nuestra partida. Al darnos tan buena noticia, los cuatro que habíamos de marchar, pues el subdiácono Tutell estaba enfermo, hechos todos los preparativos, con el Crucifijo colgado al cuello, el breviario debajo del brazo y el bordon en la mano, al caer la tarde nos dirigimos a la Iglesia, donde nos aguardaba ya su Ilmo. Con dificultad pudimos abrirnos paso hasta el altar a través de gran concurso de católicos y protestantes que habían acudido para darnos un adiós que creyeron sería el último. Nos arrodillamos delante de la imagen de la Santísima Virgen que estaba adornada con solemne pompa, y entonamos las letanías laurentanas, la

Salve Regina, y la antífona de nuestro glorioso Patriarca San Benito.

En seguida hizonos Monseñor una elocuente exhortación, que nos dejó a nosotros y a todos los presentes muy conmovidos, nos echó su santa bendición, dándonos enseguida el ósculo de paz. Al salir de la iglesia, vimos que la hermosa luz de la luna nos hacía las veces de la del sol. El Ilmo. Brady y un gran gentío nos fueron acompañando aun un buen trecho de camino, y luego seguimos nuestro viaje con la sola compañía de los conductores de los dos carruajes que llevaban nuestro ajuar. El suelo que pisábamos era tan sumamente movedizo, que alguna vez se nos hundía el pie más de un palmo en la arena; de suerte que dos horas después de media noche las piernas no podían ya sostenernos y nos hallábamos en extremo fatigados. Entonces nuestro superior el P. Serra pidió a los carreteros que hiciesen alto un rato, a fin de que pudiésemos tomar un rato de descanso; pero le contestaron que podíamos descansar tanto como quisiésemos, que en cuanto a ellos llegarían hasta la casa de Samuel Moore distante todavía cuatro millas, y allí nos aguardarían. En efecto, continuaron ellos su camino, y nosotros después de habernos encomendado al Señor, nos

echamos debajo de un árbol llamado Eucalyptus robusta, cuyo enorme tronco inclinó casi a creer que era antediluviano, y dormimos perfectamente hasta que vino a despertarnos la aurora; entonces, después de rezadas las preces acostumbradas, emprendimos otra vez nuestro camino. Chacandónos mutuamente sobre la figura que hacíamos, puesto que el polvo de la noche anterior y el copioso sudor habían de tal manera desfigurado nuestras caras, que a no ser por el vestido más parecíamos salvajes que europeos, llegamos a una encrucijada en que se nos presentaron tres caminos, y habiendo tomado a Dios y a la ventura, el de la derecha, topamos un salvaje armado de todas sus armas, y que llevaba un tizón encendido en la mano izquierda. Por signos, único como con que podíamos explicarnos, procuramos hacerle comprender el apuro en que nos hallábamos. El buen salvaje nos miraba y observaba, pero no nos entendía. Por fin nos ocurrió pronunciar el nombre del dueño de la casa donde queríamos ir y él al oír Moore nos respondió: "Moore? Moore gutgal (1)"; enseñándonos

donos al mismo tiempo dos dedos de la mano. Nosotros que por fortuna sabíamos que gutgal en su lengua quería decir dos, y que realmente había en aquellas cercanías dos familias Moore, le hicimos un signo afirmativo; entonces nos condujo a través de algunos bosques y por medio de innumerables ioranthos, bankies, xantreas, samias y eucalyptos resiníferos, hasta la tan suspirada casa del mencionado caballero Moore, donde encontramos nuestros carros que los estaban componiendo; comimos un poco de galleta dando una buena preñón a nuestro guía, y después de rezada una parte de los divinos oficios, nos echamos sobre un poco de hierba seca aguardando la noche para proseguir nuestro viaje; pero vino a despertarnos un criado del señor Moore, diciéndonos que su amo nos estaba esperando. Recibimos aquel caballero con la mayor cordialidad y fiura, y nos hizo sentar a su misma mesa, dejándonos admirados tanta bondad en un hombre que a pesar de ser presbiteriano, se mostraba tan generoso y caritativo para con unos pobres y desconocidos misioneros católicos.

No habiendo podido quedar terminadas en aquel día las reparaciones que

tuvieron que hacerse a nuestros carros, nos detuvimos allí aquella noche, y celebramos al día siguiente el santo sacrificio de la misa, aplicándola por las necesidades espirituales de aquella caritativa familia y por la salud corporal de la esposa del señor Moore, que estaba enferma de gravedad, y pocos días después supimos que había recobrado la salud.

10. Por la noche seguimos nuestro camino dirigiéndonos hacia un lugar llamado por los ingleses Spring, que quiere decir Fuente; en el que hicimos alto después de haber atravesado una áspera montaña, continuación de la cordillera Darling.

Observamos que durante nuestro descanso, en lugar de dejar los criados paecer los bueyes en libertad, los ataron a un árbol para que no comiesen hierbas venenosas que crecen en aquel sitio. Los animales que rumian, como son los bueyes, ovejas y cabras, mueren a las pocas horas de haberlas comido; el ganado caballar y otros solo sufren fuertes torozones; si las dichas hierbas se hacen hervir y se da a beber aquella agua a las ovejas, mueren éstas con la misma prontitud y tan hinchadas como si hubiesen comido las hierbas. Después

Sección del radio - escucha

Programas para mañana sábado... (274 m., 1.095 kc.)... 17: Campanadas. Música ligera. 17:45: Concierto sacro desde el Monasterio de Montserrat...

Praga... (470.2 m.; 638 kc.)... 18:30: Canciones populares checas. Coro mixto. 18:56: Noticias. 'El rey de los vagabundos'...

Después de escuchar a Rubinstein con el 'Superinductancia' Philips 736... PHILIPS SUPER-INDUCTANCIA 736

'CASTROMIL S. A.' TRANSPORTES SERVICIOS ENTRE LA CORUNA Y SANTIAGO Y VICEVERSA SALIDAS DE LA CORUNA

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años...

Compañías Hamburguesas SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Exija Vd. un alumbrado equivalente al dinero que le cuesta. PHILIPS Super-Arga

¿Por qué ha de conformarse Vd. con un simulacro de lámpara de incandescencia que le da una luz pobre y mortecina, si por el mismo dinero puede Vd. disfrutar de una hermosa luz intensa y blanca con lámparas PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral?

PHILIPS Super-Arga La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes

Hamburg-America Line RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PARA LA HABANA, VERA-CRUZ y TAMPIOCO, con la magnífica motonave ORINOCO el 23 de Enero

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informar: Somoza 2, 1.º (al lado cocheras tranvias).

SE VENDE un elevador eléctrico para camioneros y turismos, una compresora de aire con depósito y máquinas de engrase a presión. Ramón y Cajal, 1 y 3. Teléfono 1028.

ACADEMIA de corte y confección de Patris. Método Lazarrutti. Corte directo. Teoría y práctica. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnos para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 25, segundo, derecha.

ENSEÑANZA de corte y confección. Sistema Martí, por profesora titulada en el Centro Internacional de Enseñanza de la Costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real, 9, segundo.

COMPRAS COMPRA-VENTA de antigüedades, alhajas, ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrella, San Andrés, 8.

ENSEÑANZA de corte y confección. Sistema Martí, por profesora titulada en el Centro Internacional de Enseñanza de la Costura de Barcelona. Honorarios módicos. Real, 9, segundo.

HUESPEDES HABITACIONES. Se alquilan con pension o sin ella. Huespedes a precio o eventual. Precios módicos. Buen trato. Informar: Rubial, 11 y 12 derecha. De 12 a 2 y de 4 a 8.

TRASPASOS TRASPASO de una tienda de ultramarinos, con vivienda. Rentable económica. En buena situación. Razón: Calle Cartuchos, 46, barbería.

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalla Castro, 1 y 3, primero de derecha. (Esquina al Palacio de Justicia).

VENTAS SOLAR magnífico y eléctrico, vende en buen precio. Razón: Cardo Bazán 8 izda. Teléfono no. 1541.

SE VENDE una parada de sementales compuesta de dos grifones, uno de siete cuartas y media y otro de siete y dos cuartas. Está en esta Administración.

DESNUDO DE ALMAS NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO que nacieron fuera de su círculo. ¿Qué probabilidades de dicha puede ofrecer este Don Juan que mariposea con la primera mujer que halla al paso? Usted sabe como lo quise niño, tal vez por su prematura orfandad...

(todá la noche) en mi corazón y en mi memoria. Sus ojos, querido amigo, tienen ahora la diáfandad que solo acierta a comunicar la enfermedad o uno de esos dolores lentos, que huyen siempre del contacto con los ángeles y las mujercitas de dieciséis años. ¡Dieciséis años! ¡Pobrecita mía! ¡Si no va usted a conocerla cuando la vea! Castañeda, igualmente interesado por nuestra niña, veía, vigila y se alarma. Veniga usted; que se lo pide encarecidamente su mejor, más adicta y cariñosa amiga

ELISA. Por un irresistible impulso y como si todo cuanto la rodea abriese la entornada válvula de sus viejos quererres, abre al azar el cuaderno que ha poco abandonado: 'Estoy triste, tan hondamente triste como quizá no lo estuve, jamás! Estoy sola; para el desdoblamiento de los repliegues del corazón, precisé esta soledad y este silencio; este recogimiento, vanguardia de la tormenta que acecha, también, a Madre Naturaleza, en unión íntima con este dolor de mi alma; todavía callado y mudo; mas hoy agudizado por el presentimiento de una desgracia. Pesan, sobre mi excitable temperamento físico, estas nubes, plomizas

bargo!... en una frase, rota, en unos puntos suspensivos, sin continuación, creo adivinar su anhelo de caricias, más íntimas! Nadie me escucha, preciso volver a pensar que estoy sola con Dios y con la venerada memoria de mi madre; ¡Amo yo a mi primo Gonzalo! ¡Quién podría decirme!o, ni que me importa conocer el nombre de un sentimiento, que antes juzgó diáfano y castísimo y apasionado afecto. Si es cierto que sólo una vez entregó la mujer su corazón, yo lo quiero como al amigo predilecto, al íntimo pariente; ¡al elegido, tal vez?! Puedo ser su hermana mayor; una madre joven, quizá; y la idea del ridículo heló con frecuencia en mis labios la respuesta afectuosa que hubieran merecido sus entusiasmos y deferencias. Temía a la torcida interpretación con que la vana, la satírica sociedad; ese puñado de muñecos guñolescos, ávidos de ajena distracción, asaltaría, con su necia risa, mordaz, el afecto de una mujer, que muy pronto habrá de decir adiós a su segunda juventud, el vulgo enumera y encasilla los sentimientos, incapaz de redimirlos con unas alas, que los elevan por encima de su ordinario nivel), hacía un dardo cercano; muchacho de veinticinco años, relevante figura y extraordinaria, varonil belleza. Precisa que nos en-

contremos inopinadamente, sin tiempo para modificar mi actitud, o simplemente para pinnerme en guardia; y nuestros ojos, dilatados, impregnados de un anhelo que no me es posible definir, se acarician con apasionamiento y alegría infantiles. A Dios y a mi madre, no es posible que pretenda engañarlas; sacrilegio sería, y falta de amor! Aparte del parentesco que nos une, le siento íntimamente mío; me lo revela la menor de sus frases; la atención sostenida y honda, de su mirada. Mi timo me repeta, ayer, con inexpressible dulzura: 'Si Gonzalo tuviera algunos años más o tú algunos menos, sería tu más rendido enamorado! Agradarle, sin que trate de disimularlo, mi insignificante figura, mi trato social; mi voz ¡mi voz sobre todo! 'Tú no sabes querida prima, la influencia decisiva que tu voz tiene sobre mí, me conmueve el calor de sus frases, cálidas e impulsivas!' Solo, o acompañando a la neña, le encuentro, de continuo, en el monte, o en la 'corredoiira' próxima, rondando la casa, en la que pasaba días y días, mientras vivió mi madre. Yo no se si puedo, si debo aceptar este cariño, que se trasluce, respetuoso y solícito, en todo género de agasajos; me siento siempre envuelta en la intensa luz de sus soberbios, maravillosos ojos obscuros.

ros. En cualquier instante, al alzar los ojos, se encuentran; chocan, más bien, como dos grandes fuerzas, que se adivinan sin buscarse. Inconscientemente, sin preguntarme la causa, visto con más escrupulosos primos; es más esmerado mi peinado; si he de ir a casa de los tíos, o pasar, simplemente, bajo la vigilancia de la antañona, señorial mansión, Allí, tras el musgoso muro; en el cuenco, resguardado del aire y el sol; por apretado cañaveral y bajo el palio de un viejo emparrado, charaba y reía la familia de mis tíos; antes de la tralacionera enfermedad, que nos lo roba despiadadamente; y allí, en primer término, sallame, al paso la mirada de bienvenida, larga y dulce; cariñosísima.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN **EL IDEAL GALLEGO PARA SUS PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL "DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION"**

En la fiesta de la Traslación del Apóstol hará la Ofrenda el señor Pintos Reino

Se confieren Ordenes Menores y Mayores, por el Prelado

El 27 se inaugura la Catequesis de los Pobres de Cristo

SANTIAGO, 20.—Ayer sesionó el Consejo de la Archidiócesis de Santiago presidiendo el Sr. Obispo. En la sesión se acordó que el próximo día 27 del actual mes de diciembre, fiesta de la Traslación del Cuerpo del Apóstol, se celebre con toda solemnidad, y que luego la ofrenda al templo de la misma y Regulatorio de la Propiedad don Juan Pintos Reino.

ORDENES SACRAMENTALES

SANTIAGO, 20.—El Sr. Obispo confirió esta tarde en el Palacio Arzobispal, la ordenación de Menores a 17 aspirantes; mañana, sábado, conferirá a 28 de Mayores.

POBRES DE CRISTO

SANTIAGO, 20.—La Catequesis de los Pobres de Cristo se inaugura mañana a las 8 de la mañana.

Mañana, a media tarde, se venderá en Santiago el extraordinario de El Ideal Gallego con la lista de la lotería

guará solemnemente el próximo jueves, día 27, en la Iglesia de Santa Susana, merced a la bondad de su celoso párroco, don Valentín Louza.

Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión, a la que concurrirán las señoras catequistas y los pobres que honestamente puedan. Por la tarde, a las cuatro, será el acto inaugural, debiendo asistir todos los pobres que estén matriculados.

Mañana personas ya han prestado su concurso económico para tan benéfico propósito, y se de esperar que otras, que aun no lo han hecho, no dejarán de enviar su obolo.

Dicho centro de Catequesis, cuya "alma máter" es el esclarecido hijo de San Francisco Rvdo. P. José Figueras, cuenta con varios centenares de pobres matriculados, todos ellos mayores de 15 años.

RENUNCIA DE UN TERNENTE DE ALCALDE

SANTIAGO, 20.—Presentó la renuncia de concejal, el terno de alcalde don Joaquín Arias Sanjurjo.

DE INTERES PARA LOS PROFESORES DE INSTRUCCION

SANTIAGO, 20.—Se advierte a los profesores de Instrucción que en la presente serán incompatibles el cargo de catedrático de Instrucción con las de auxiliar y ayudante de las mismas secciones y en el mismo Centro, entendiéndose a estas efectos pertenecientes a la misma sección las letras o idiomas.

Los profesores especiales que sean al mismo tiempo auxiliares, ayudantes o suplentes de la misma Instrucción, y, por consecuencia, de otros centros, son declarados incompatibles, cualquiera que sea la fecha en que adquirieron tal situación, debiendo cesar en uno de dichos cargos con fecha del 15 del actual.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 20.—Facultad de Medicina.—Hoy se depositó para que lo sea expedido el título de Licenciado don Salvador Fernández Martínez, de Olegueras (Orense).

Facultad de Derecho.—Se depositó a la Superintendencia el título de Licenciado, en la especialidad de Filosofía, de don Manuel María de Lora y Busto, a fin de que sea autorizado el error que en el mismo se contiene.

Al Rector de la Universidad se vende la biblioteca de don José Trillo, comprendida del correspondiente papel de pago al Estado, y resto de la biblioteca en propiedad para el cumplimiento del título de Licenciado.

Facultad de Filosofía y Letras.—Al ministro de Instrucción pública se remite la certificación de don José Fernández Noya, de que lo sea expedido el título de Licenciado.

Al ministro de Instrucción pública se remite la certificación de don José Fernández Noya, de que lo sea expedido el título de Licenciado.

Al ministro de Instrucción pública se remite la certificación de don José Fernández Noya, de que lo sea expedido el título de Licenciado.

Importante robo en una casa de quinta

Uno de estos días fue asaltada la casa de quinta que en Sigrás posee el capitán de Artillería retirado, don Antonio Argudín Zalvidea.

El ladrón se apoderó en dicha vivienda de 4.200 pesetas en metálico, y de dos sortijas con piedras preciosas.

Las sortijas fueron valoradas por el señor Argudín, en 2.500 pesetas. La Guardia civil de Sigrás, al tener conocimiento del hecho, realizó las oportunas averiguaciones para descubrir al ladrón y conseguir la detención del mismo.

Fruto de estas laboriosas gestiones, fué la detención, por la benevolencia, de Enrique Carro, de 23 años, soltero, natural de Ancoella y domiciliado en Sigrás.

Este individuo, como supuesto autor del robo en cuestión, fué trasladado a esta capital y puesto a la disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia, en unión del atestado instruido al efecto.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Por resultar heridos en accidentes casuales, fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital: Eugenia Losara Fernández, de la calle de la Torre, de quemaduras en el brazo y vientre, que sufrió al caer encima agua hirviendo.

—José López Agra, de Sinagoja 3, de contusiones y erosiones en la cara, epistaxis, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y dedo pulgar de la mano del mismo lado.

—Emilio Zalabaza, de San Amaro, 6, presentaba una herida contusa en la pierna derecha.

—Luis Álvarez, de la calle del Sol, 10, de una herida contusa en la región frontal.

—Domingo Zaragoza, de Adelaida Muro, 20, sufría una herida contusa en la región palpebral, erosiones en la región frontal y una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Luis Pavón, de la Plaza de la Corneiana, se le abrió una herida incisa en la muñeca derecha.

—Recibieron asistencia médica en la Casa de Socorro de Santa Lucía: Daniel Carril, del Montijo, 7, de luxación de los huesos propios de la nariz.

—Daniel Bouza, del Cantón Pequeño, 24, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

—Antonio Rey, fué curado de una pintura en la mano izquierda.

Centro Cultural Merculino UNA VELADA

En honor de los socios y sus familiares, organiza este Centro para mañana, sábado, a las siete y media, una amena velada cuya parte principal estará a cargo del fusionista y prestidigitador señor Sarron. También tomará parte en dicha fiesta el gracioso y popular Palto.

En un entreacto del festival se procederá al regalo entre los concurrentes de un valioso objeto.

LOS DRAMAS DEL MAR



La visita a tipos del marino José Capelo, que peroró abogando al ser arrebatado de la cubierta del "Batiza García".—I. El magnífico transatlántico "Orcada", que embocó por el "Loanda" se fue a pique en Letoes.

MONOS DEL DIA



CARTERIA
—Caballero, si no te cambia el sello se la hago comer.
—¿Qué? Pero, desde cuando como yo a la carta?

Un carrero provoca un escándalo en San Andrés

Julio Carrera Martínez, vecino de la calle del Orzán, 21, iba ayer tarde por la calle de San Andrés, guiando un carro de tracción animal, cargando con diferentes mercancías.

Como la carga era excesiva y el caballo resbalaba en el asfalto, Carrera Martínez le empujó a patos con el cuadrúpedo.

Este cayó al suelo, y Julio siguió repartiendo "leña" al animal, hasta el extremo que el público que transitaba a aquella hora por dicha vía intentó agredir al carrero.

Y mal lo hubiera pasado éste, si no intervinieron en su favor un guardia municipal y el militar retirado don Ramón Mourille López.

De todas formas, por el escándalo que provocó en la calle de San Andrés, el citado carrero fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

MORDIDOS POR DIFERENTES PERROS

Ayer fueron mordidos por diferentes perros, María Melán Cucho, vecina de la calle del Pagarayo 10, y Jaime García Rugeira, de 14 años, domiciliado con sus padres en el lugar de Nelle número 2.

A Moria se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital, y Jaime fué curado en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Las heridas, que sufren, fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

Comedores de la Caridad de San José

Donativos para el "Turrón del Pobre", Segunda lista. Suma anterior, 310 pesetas.

Señores Don: Dionisio Tejero, 100 pesetas; Zincke Hermanos, 20; L. R. S.; J. Moro, 5; Café Marineda, 5; Maldonado, 5; Pardo Reguera, 5; Juan Otero, 5; Poncet, 5; Felipe Rodríguez, 5; Manuel García, 5; X. S.; La Mezquita, 5; X. S.; Eduardo Villardefrancos, 5; La Espuma, 5; Eulogio Lozada, 5; A. Barros, 5; Serafín Peña, 5; Baldomero Vázquez, 5; Ángel Ferrer, 5; Fernández y Torres, 5; Jesús Labra y Hermanos, 5; Francoche y Compañía Salmora, 5; José G. Chás, 5; José Barbelo, 5; Enrique González, 5; Manuel A. Sotorni, 5; viudedad Sanjurjo, 10.

Vicente Nieto, quince kilos arroz, y una caja de higos; 10 kg. bacalao; Antonio Cabaneta, 2 cajas higos; señora viuda de Saturnino Nieto, 13 kilos bacalao; Domingo Nieto, una caja higos; M. García y Compañía, una caja higos; señora viuda de Kessler, 2 kilos bacalao.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES
Teatro Rosalía de Castro.—A las 7:15 y 10:45, la zarzuela "La fama del carterero", por la Agrupación Ofelia Nieto.
Teatro Líbreres Rivas.—A las 8:30, 10:30 y 10:45, "Una aventura amorosa".
Savoy.—A las 8:30, 10:45 y 10:45, "La Princesa de la nada".
La Terraza.—A las 8:30, 10:30 y 10:45, "Trader Horn".
Kiosco Alfonso.—A las 8:30, 10:30 y 10:45, "Los seis misteriosos".
Baldó Doré.—A las 8 y a las 9, "Aviones y Seras" y "Reportero celestial".
Cine Teatro Camarón.—A las 8:30 y 10:30, "Mujeres que matan".
Ideal Cinema.—A las 8 y a las 9, "Gordos y flacos".

PROBLEMAS DEL DIA

Una brigada móvil para los caminos

Al señor Llázares, que ayer le dió por lucir una alta erudición del Latín, le legamos esta otra locución: "in motu vita". Porque el movimiento y la vida han sido su obsesión al presentar la proposición en la Corporación provincial.

Muy bien en el fondo. Ya no es de ahora esa iniciativa, aunque a decir verdad, es ahora cuando se plasma en una proposición concreta. Cuando se ideó, era sin embargo más necesaria. Los caminos vecinales hacia muchos años que estaban abandonados y se formó un plan de conservación y reparación—un millón doscientas mil pesetas—que se acometió en los años 1929 y 30.

Y era entonces cuando sería de verdadero efecto, económica, positiva y práctica, la creación de una brigada móvil—o de varias—que se encargasen de la conservación y aun reparación de caminos de la provincia.

No es que nos opongamos en principio a esta idea, pero requiere meditación y reforma. No vayan a decir que se presenta con el exclusivo fin de "colocar" a unos cuantos amigos y hasta que se achaca a uno de ellos la sugerencia. Hay que pensar en los caducos que son los coruñeses cuando no tienen mucho que hacer.

En primer lugar esa brigada no sustituye a los peones. Huega, pues, el turno que se propone. Los peones—digan lo que piensen muchos—no pueden salir de la carretera o camino. Son las construcciones, son los desperfectos, son las licencias e informes; es en una palabra, la policía de carreteras y caminos. No pueden ni deben dejar su trozo.

Nuestros caminos se hallan distribuidos por trozos pequeños, sin continuidad la mayor parte. El traslado del camión con sus ocupantes va a cortar mucho dinero a la Corporación. Además no sirve más que para conservar, pero no repara.

Por último, sólo se aplicaría a los caminos, pero no a las carreteras, porque éstas no pueden recibir el dinero del plan de la Mancomunidad y ya es sabido que sólo de esta parte podría sacarse el dinero.

¿Quiere decirse que lo rechazamos de plano? No; pero hay que estudiarlo con más calma. Por de pronto, lo creemos carísimo. Y no estamos para gastar alegremente lo que tanto trabajo cuesta adquirir y pagar. Más práctico es arrancar al Estado mayor subvención y aumentar el número de peones. Y sobre todo tener la valentía de decir a los ayuntamientos que al fin y a la postre van ser ellos los que los conserven si quieren caminos; válganse de los procedimientos que quieran.

Nos encontramos, como tantas veces, en un círculo vicioso del que todo el mundo quiere apartarse y en el que todo el mundo cae. El Estado no da dinero; las Diputaciones, tampoco; los Ayuntamientos, ni pensar. Sin dinero no hay caminos y sin caminos no se arranca el dinero a la tierra y sus productos.

Pero como todo sale de abajo arriba, porque en el contribuyente, pobre o rico, está la creación de la riqueza—o su transformación—y los de arriba sólo se preocupan de su circulación, sería más práctico que lo hicésemos nosotros que no que nos lo den hecho, tarde, mal y caro.

Reparando iniquidades

Nuestros lectores quizás desconozcan el efecto que producen en los organismos enfermos y doloridos las matemáticas elementales.

Pero los insignes estadistas del triste bienio—los padres de esta provincia, en este caso—lo sabían todo. ¡Por algo eran estadistas! Después de infinitas de meditaciones lograron realizar un descubrimiento sensacional: sustituyendo en las salas del Hospital de Santiago sus antiguos y tradicionales nombres—el Niño Jesús, San Ramón, San Emilio, etc.—por números, las operaciones salían a las mil maravillas, los enfermos se quejaban mucho menos y el Hospital ahorraba grandes cantidades de algodón en rama y yodo.

Y como lo planearon, lo hicieron. ¡A qué no se atrevían dichos señores! Quizás se olvidaron del trabajo que iba a costar a los enfermos que les tocaba en suerte la sala núm. 13, el entregar su dolorido físico al bisturí. Pero como las supersticiones estaban abolidas por considerárselas contaminadas de cavernicolismo, se adoptó a golpe de trompeta el nuevo régimen, viniendo a tierra toda su legítima tradición.

Sin necesidad, por sectarismo negativo y cruel, se lastimaron los sentimientos de miles de ciudadanos de la provincia y de pasó se les armó "un taco" a médicos, enfermeros y funcionarios, del que aun no están curados a pesar del tiempo transcurrido.

Pero todo llega en este mundo, y en la sesión del miércoles se reparó tamaña injusticia, volviendo a su lugar nombres de patronos y fundadores que nunca debieron salir del Hospital.

Algo más hizo ayer la Diputación en el aspecto religioso y tradicional, y fué la devolución a las casas de beneficencia de Santiago y La Coruña de los servicios religiosos.

Nuestra felicitación a los gestores por estos acuerdos que al menos en un aspecto dan una sensación de respeto y seriedad que buena falta iba haciendo.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO
El día 1 de enero del año actual, Angel Piñeiro Rodríguez, penetró por una claraboya en la habitación que en el segundo piso de la casa número 2 de la travesía de Cordero, ocupa Consuelo Pafián, y se acostó en una cama que allí había.

Cuando llegó Consuelo, requirió a Angel para que se marchase, pero "se encontraba tan a sus anchas el pollo", que no hubo forma de que abandonase la cama, hasta que intervino una pareja de Seguridad.

Como compensación a esta "expropiación forzosa", el Juegado de Instrucción de la Audiencia de esta capital "obsequió" a Piñeiro Rodríguez con un proceso.

Para responder de la causa correspondiente—el delito de allanamiento de morada, Angel ocupó ayer mañana el banquillo de los acusados en la sección segunda de lo Criminal, en este Palacio de Justicia.

En el acto del juicio oral, actuó el teniente fiscal Sr. González Villamil, quien pidió se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 250 pesetas de multa.

En la defensa del encausado actuó el letrado, señor Pérez de Castro.

La causa quedó vista para sentencia.

El Delegado provincial de Trabajo

El delegado provincial de Trabajo don Sabino Mariño, pone en nuestro conocimiento que las oficinas de dicha Delegación han quedado instaladas en la Plaza de Galicia, 22, entresuelo (Casa Cortés).

El regalo que la Juventud Católica Femenina hace en favor de las Escuelas Nocturnas de Obreras ha tocado al número 3.794.

La persona agraciada puede pasar a recogerlo en casa de la señorita Josefina Jiménez Veiga, calle de San Nicolás, 41, primero, de tres a cuatro de la tarde. Cada día a los tres meses.

El delegado provincial de Trabajo don Sabino Mariño, pone en nuestro conocimiento que las oficinas de dicha Delegación han quedado instaladas en la Plaza de Galicia, 22, entresuelo (Casa Cortés).

El regalo que la Juventud Católica Femenina hace en favor de las Escuelas Nocturnas de Obreras ha tocado al número 3.794.

La persona agraciada puede pasar a recogerlo en casa de la señorita Josefina Jiménez Veiga, calle de San Nicolás, 41, primero, de tres a cuatro de la tarde. Cada día a los tres meses.

El delegado provincial de Trabajo don Sabino Mariño, pone en nuestro conocimiento que las oficinas de dicha Delegación han quedado instaladas en la Plaza de Galicia, 22, entresuelo (Casa Cortés).

El regalo que la Juventud Católica Femenina hace en favor de las Escuelas Nocturnas de Obreras ha tocado al número 3.794.

La persona agraciada puede pasar a recogerlo en casa de la señorita Josefina Jiménez Veiga, calle de San Nicolás, 41, primero, de tres a cuatro de la tarde. Cada día a los tres meses.

El delegado provincial de Trabajo don Sabino Mariño, pone en nuestro conocimiento que las oficinas de dicha Delegación han quedado instaladas en la Plaza de Galicia, 22, entresuelo (Casa Cortés).

El regalo que la Juventud Católica Femenina hace en favor de las Escuelas Nocturnas de Obreras ha tocado al número 3.794.

La persona agraciada puede pasar a recogerlo en casa de la señorita Josefina Jiménez Veiga, calle de San Nicolás, 41, primero, de tres a cuatro de la tarde. Cada día a los tres meses.